

JORNADAS REGIAS

## La Corte en Sevilla

El Rey en Correos.

SEVILLA. (Martes, tarde.) S. M. el Rey salió esta mañana acompañado de su secretario particular, D. Emilio Torres.

Advertida por los estudiantes la presencia del Rey en la calle de las Sierpes, rodearon al Monarca, aplaudiéndole, vitoreándole y haciendo toda clase de manifestaciones cariñosas.

Al llegar el Rey al detestable edificio en que se hallan establecidas las oficinas de Correos, entró de improviso por la puerta, causando la natural sorpresa entre los empleados y el público que se encontraba en el local.

Acompañado del administrador, Sr. Caces, visitó S. M. con gran detenimiento todas las dependencias, algunas de las cuales se hallan en lamentable estado.

El Rey mostró deseos de que le enseñaran todo el edificio tal como estaba en aquellos momentos.

Despidióse después de ver algunas dependencias, mostrando gran afecto a los empleados en su despedida, que puede calificarse de efusiva; éstos le hicieron objeto de una cariñosa ovación, que se repitió al salir el Rey en donde se hallaba el público, que prorrumpió en vítores y aplausos al notar la presencia del Monarca.

En la calle se repitieron los vivas y las aclamaciones, comentándose con toda clase de favorables frases de cariño para S. M. su interés en ver personalmente el lamentable estado de la Casa de Correos.

En la calle de las Sierpes.

En el momento de llegar a la calle de las Sierpes, desfilaba una compañía del regimiento de Soría, que regresaba de la parada. Esta fuerza hizo los honores a S. M.

El paso de la bandera levantó entre los transeúntes, que llenaban la calle, una tempestad de aplausos y de vítores a la Patria, al Rey y al Ejército.

El momento fué de una intensa emoción.

En la Casa Lonja.

El Rey continuó su paseo, seguido de numeroso público.

Al llegar al magnífico edificio de la Casa Lonja, penetró en él, visitando detenidamente las oficinas de la Cámara de Comercio y el Archivo de Indias.

En estas últimas oficinas, el jefe, Sr. Torres Lanza, mostróle curiosos diplomas y preciosos documentos de nuestra dominación en América. En esta visita acompañó también al Monarca el marqués de Vega Inclán, que se les unió en la puerta de entrada del edificio.

El veterano Jimeno.

A la salida de la Casa Lonja, casi en la misma puerta, se hallaba el popular veterano Luis Jimeno, héroe de Vicálvaro, que ostentaba sobre la camisa la cruz laureada.

El Rey estrechó efusivamente la mano de Jimeno, mostrándose afable y risueño con él. Al regresar a Palacio, en todo el trayecto el pueblo sevillano ovacionó repetidamente al Rey.

El paseo de la Reina.

Su Majestad la Reina Victoria paseó por las Delicias, recorriendo a pie el parque de María Luisa.

En el Archivo de Indias.

SEVILLA. (Martes, noche.) Durante la visita del Rey a la Casa Lonja ha conversado detenidamente con cinco lectores que se hallaban estudiando documentos del Archivo de Indias.

Don Alfonso, en el curso de la conversación, ha demostrado conocer a fondo las cuestiones americanas.

Se ha detenido ante un sacerdote chileno que en el Archivo de Indias trabaja hace algunos meses, y le ha pedido detalles de la labor que realiza.

—Debía considerarse a Sevilla—ha dicho el Rey al sacerdote chileno—como centro de las relaciones hispanoamericanas por la tradición de poseer este Archivo, arsenal de inapreciables joyas.

El sacerdote chileno, entusiasmado, ha dado un potente viva al Rey de España.

Seguidamente, ante todas las personas que en el Archivo de Indias se hallaban, se ha felicitado D. Alfonso del movimiento de fraternidad que se ha iniciado entre España y América, exponiendo de paso la creencia de que debía establecerse en Sevilla una Universidad de estudios americanistas, situándola en la misma Casa Lonja, a la que seguramente acudirían muchos americanos.

El ingeniero Sr. Molini, que estaba oyendo las palabras del Rey, ha manifestado que le parecía la idea demasiado grande.

A esto ha replicado el Rey:

—Me extraña que piense así la misma persona que está realizando la corta de Tablada. Finalmente, ha hecho el Monarca grandes elogios de las Repúblicas americanas.

Al retirarse del Archivo de Indias todos los presentes le han despedido con entusiásticos vivas.

El pueblo elogia al Rey.

SEVILLA. (Martes, noche.) En todo Sevilla se tributan cumplidos elogios a S. M. por los actos verdaderamente democráticos que realiza, como el de hoy, visitando la Casa de Correos y Telégrafos.

Por Sevilla.

El Rey se interesa vivamente en los asuntos que afectan a la población.

Hoy telegrafió a los ministros encareciendo activen el expediente de construcción de la nueva Casa de Correos.

Una feliz iniciativa suya es la fundación de una Universidad americanista, que abrirá un nuevo camino en las ciencias históricas, brindando a todos los pueblos civilizados brillantes enseñanzas del pasado, estrechando los vínculos entre España y América.

Sevilla obtendrá grandiosos beneficios, si la egregia iniciativa se convierte en realidad.

Paseo en automóvil.—Vecindario entusiasmado.

Esta tarde S. M. paseó en automóvil por la carretera de Dos Hermanas.

El vecindario aclamó al Rey con verdadero entusiasmo; quiso demostrar su profundo agradecimiento por la reciente gracia que el Rey acaba de dispensarle concediendo el título de Excelencia a aquel Ayuntamiento.

El entusiasmo fué muy grande; todo el pueblo en masa salió, aplaudiendo y vitoreando a S. M.

Las mulas se espantan.

Al regresar el automóvil, se interpuso un carro, que venía en dirección contraria. Se espantaron las mulas; pero, afortunadamente, no ocurrió nada.

El Monarca gratificó espléndidamente al carretero por las molestias sufridas.

AGITACION POLITICA

## LA SITUACION EN PORTUGAL

Un complot.

LISBOA. El Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que los nombres de todos los viajeros procedentes de Brasil ó del Norte de Europa sean remitidos a la Policía judicial.

El ministro del Interior declara que el Gobierno ha recibido informes detallados acerca del complot que se fraguó en Rio Janeiro. La Policía de Lisboa ha descubierto ramificaciones del mismo en esta capital.

El Consejo de ministros se ha ocupado del caso del obispo de Oporto, quien, a pesar de la prohibición del Gobierno, ordenó a los párrocos de su diócesis leeran la pastoral colectiva del episcopado portugués.

Aunque se guarda gran reserva sobre los acuerdos tomados, se dice que el Gobierno suspenderá el sueldo de dicho prelado y de los que se coloquen en el mismo caso, intimándole a abandonar el obispado.

Sacerdotes detenidos.—Contra un obispo.

OPORTO. Hoy han llegado a ésta varios sacerdotes de parroquias del distrito, detenidos por haber leído a los fieles el domingo último la pastoral de los obispos, lo que constituía una desobediencia a la orden reciente del Gobierno prohibiendo dicha lectura.

Después de ser interrogados por la Policía, los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El gobernador civil ha elevado una petición a los ministros de Justicia y del Interior aconsejando la expulsión del obispo de Oporto, a quien acusa de incitar a la desobediencia a los curas de su diócesis, algunos de los cuales excitan al pueblo a la rebelión.

Manifestaciones hostiles.

LISBOA. A consecuencia de la actitud del obispo de Oporto en el asunto de la pastoral, el ministro de Justicia ordenó al prelado que viniera a esta ciudad para explicar su conducta.

La orden del ministro fué transmitida ayer al prelado, que inmediatamente se puso en camino para la capital.

Sabedor el Sr. Costa de que el obispo llegaba en el tren de las dos de la tarde, envió a su secretario, en automóvil, a esperarle en una estación próxima a esta capital, para evitar manifestaciones por parte del numeroso gentío que, enterado también de la venida del mitrado portuense, había acudido a esperarle en la estación central del Rocio.

A pesar de esta precaución no pudo evitarse que el público se enterara de la llegada, pues para dirigirse desde la estación suburbana, donde el viajero había descendido, al ministerio de Justicia y Cultos, el automóvil tuvo que pasar por las inmediaciones de la estación del Rocio, donde aguardaban los manifestantes.

El público se percató de la estratagemata empleada, y al ver al prelado en el automóvil prorrumpió en gritos de tal índole, y adoptando una actitud al parecer tan hostil, que el coche tuvo que abandonar su primitiva dirección y, torciendo a toda prisa por una calle adyacente, encaminarse a un hasta ahora desconocido sitio.

Más detalles.

LISBOA. Informes más completos prueban que la manifestación hostil al obispo de Oporto ha revestido graves proporciones, debiendo su salvación a la velocidad del auto.

La multitud ha lanzado piedras contra el vehículo, prorrumpiendo en amenazas de muerte contra el prelado.

Una de las piedras hirió al chauffeur en una mano.

No obstante, éste tuvo serenidad suficiente para eludir la indignación del público, y en vez de dirigir el auto al ministerio de Justicia, lo condujo al domicilio particular del ministro, donde pudo descender tranquilamente el obispo de Oporto.

Poco después llegó el Sr. Costa, acompañado de su secretario y del fiscal general, para proceder al interrogatorio del prelado.

Circula el rumor de que el obispo ha sido destituido de su cargo.

DEL CONCEJO

## Lo que no se ve

Número 1.—En el Concejo de la villa existe una vacante de letrado consistorial. En 27 de septiembre de 1909 (ayer tarde, como si dijéramos) pasó a despacho de la Comisión y en 10 de enero de 1910 llegó a manos de una ponencia, formada por los Sres. De Carlos, García Molinas y Talavera. Con lo que habrá afinado las condiciones y requisitos el Ayuntamiento en ese estudio de diez y siete meses, no hay para qué decir que, como no se presente Justiniano, la plaza de letrado consistorial quedará desierta... a menos que esté adjudicada desde la fecha en que se anunció la vacante.

Núm. 2.—Amortización de vacantes en todos los escalafones. 10 de febrero de 1909.—Paso a la ponencia, formada por los señores De Carlos, Talavera y Largacha, en 21 del mismo mes y año de 1910 de la Era Cristiana (con perdón del Gobierno portugués sea dicho). Puede asegurarse que cuando las amortizaciones sean acordadas ya habrán llegado a jefes de Negociado los actuales opositores a plazas vacantes. Que sea enhorabuena.

Núm. 3.—Jubilación de los empleados que, por enfermedad u otras causas, no presten servicio con arreglo a las necesidades del cargo que desempeñan. 28 de febrero de 1909, a estudio del ponente, Sr. Rozalem, el mismo día y mes del año 1910.—Los actuales empleados pueden estar tranquilos, que no les llegará la jubilación, aunque vivan tantos años como nosotros les deseamos.

Núm. 4.—Dietas a los señores concejales. 7 de mayo de 1906.—A consulta del señor ministro de la Gobernación en 9 del mismo mes del año 1910. Ya saben en el ministerio lo que se hacen! Suponemos que en este expediente se oirá la opinión de la Academia de Medicina, que de seguro ha de disponer una dieta absoluta.

Núm. 5.—Un señor abogado solicita en 10 de noviembre de 1909 la plaza de letrado consistorial, y desde el 20 de mayo último estudian la solicitud los Sres. De Carlos, Talavera y Rosón. Como hemos convenido en que la plaza sea para Justiniano, la ponencia puede aborrase el informe.

Núm. 6.—Expediente para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación, y que no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicio para los derechos pasivos. Suponemos que se referirá el expediente a los años de servicio prestados durante el siglo venidero, porque a los del presente no serán aplicables. Se incoó en 13 de junio de 1910, y lo estudian desde el 11 de julio los Sres. Uceda y Valdivieso.

Núm. 8.—El 4 de julio de 1910 pide el señor Dorado que Madrid adopte la enseñanza de las Comunidades de Castilla. No sabemos para qué querrá el Sr. Dorado esa enseñanza; pero nos consuela la idea de que tampoco deban saberlo los Sres. Martín y Rodríguez Reyes, que desde el 11 de julio del año pasado andan dándole vueltas al asunto.

Núm. 9.—Instancias de tres oficiales procedentes de Consumos para que se les reintegre en su categoría, y otras de cesantes del mismo ramo, pidiendo reintegro. Lo pidieron el 8 de agosto último, y el 16 pasó a la ponencia de los Sres. De Carlos y Pascual Sevilla. Suponemos que todo se resolverá en paz y en gracia de Dios cuando sean suprimidos los Consumos.

\*

Hemos llegado, lector, a la mitad de la primera página de la lista de asuntos pendientes de despacho en nuestro Municipio.

Nos quedan todavía por examinar, según la lista oficial de 21 de febrero último, ciento cincuenta y tres asuntos, algunos de ellos con mucha miga.

Si el lector lo permite, aplazaremos la tarea para días y años sucesivos, contando con que nos secunden nuestros hijos y nietos, pues es nuestro propósito que el pueblo admire y aplauda diariamente la actividad en las funciones de nuestra Administración municipal.

T.

## El premio Piquer

El premio Piquer de 1908 lo ha concedido la Academia Española a Eduardo Marquina, por *Las hijas del Cid*, y los de 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907 y 1909 no se han otorgado a comedia alguna por no encontrar en las estrenadas durante esos años mérito suficiente.

Estas noticias han caído en los círculos literarios como una bomba. Realmente, parece broma de los académicos.

El abuelo, de Pérez Galdós, drama traducido a varios idiomas, aplaudido en varias naciones, elogiadísimo por la Prensa nacional y extranjera, gloria de nuestro teatro, cumbre de la dramaturgia galdosiana, se ha considerado menos importante que *Las hijas del Cid*, que el propio Marquina es probable que no considere sino como un discreto ensayo.

Los intereses creados, el triunfo literario más resonante de nuestros tiempos en la escena española, y *Señora ama*, la comedia española por excelencia entre todo el moderno repertorio, tampoco los han tenido los académicos por cosa importante.

Benavente y Galdós no han merecido de la Academia la distinción que se otorgó a Marquina y a los hermanos Alvarez Quintero. Huelga el comentario. La consignación del

hecho basta para darse cuenta de la injusticia ó del error.

Con el propio Eduardo Marquina ha sido tal vez injusta la Academia al calificar *Doña María la Brava* como inferior a *Las hijas del Cid*.

Francamente, para este resultado, no valía la pena de haber tardado tanto tiempo. R. J. C.

DE MELILLA

## UN MORO MUERTO Y OTRO HERIDO

En las huertas de Amadi.

MELILLA. (Martes, noche.) Se ha registrado hoy en las inmediaciones de Nador un suceso, cuyo antecedente hay que buscar en otro todavía muy reciente.

Trátase del puesto avanzado que tiene por objeto custodiar el pozo enclavado en las huertas del moro Amadi, afecto a España, pozo que surte de agua potable al campamento de Nador.

Fué allí, no hace muchos días, muerto alevosamente un centinela, hecho que dió lugar a la detención de una caravana de que formaba parte un moro herido, y a la instrucción de una sumaria, que no ha terminado aún.

Consecuencia de aquella criminal agresión, fué el reforzamiento de la pequeña guarnición del puesto avanzado. Y lo fué también la orden severa de mantener por la noche una vigilancia estrecha y proceder con energía contra los merodeadores que trataran de acercarse al puesto.

Eran las tres de la madrugada de hoy cuando el sargento que manda la fuerza en el referido lugar destacada, ha notado ruidos sospechosos, que le han puesto sobre aviso.

Después de dar a la fuerza de su mando las instrucciones debidas, el sargento ha salido solo de la posición, dejando la guardia convenientemente dispuesta para custodiar las inmediaciones.

A los pocos instantes, el comandante del puesto avanzado ha hecho fuego.

La guardia, respondiendo a las órdenes recibidas, ha hecho también una descarga.

Unos quejidos débiles, percibidos confusamente por la guarnición, han servido para que ésta se diese cuenta de que no había disparado en balde.

En seguida se ha procedido a reconocer con cuidado los alrededores.

Dos moros yacían en tierra: uno herido, muerto el otro.

El jefe del inmediato campamento de Cazadores ha oído los disparos.

Convencido de que algo anormal ocurría en el puesto avanzado, ha dispuesto que inmediatamente marcharan a reforzar su guarnición dos compañías.

Un nuevo reconocimiento practicado a la llegada de dichas compañías ha demostrado que todo se reducía a lo ya referido; es decir: a que los dos moros, víctimas de su audacia, merodeando con fines no averiguados hasta ahora, habían sido alcanzados por los proyectiles de la muy despierta guarnición del puesto.

Recogido el cadáver del moro, se le ha tenido expuesto en el campamento de Nador hasta las once de la mañana.

A esta hora se ha procedido a darle sepultura.

El herido, que por la gravedad de su estado no ha podido escapar, se halla a disposición del juez que ha comenzado a instruir la sumaria correspondiente.

Parece ser que los dos moros pertenecían a la kabila de Beniuyahí.

El suceso no ha sido conocido en Melilla hasta esta noche.

DICE «LA EPOCA»...

## Y ESTAMOS CONFORMES

«No hay entre los elementos serios del país, ni aun entre los «de bellas», a la hora de fingir seriedad, quien no haya señalado en la impunidad parlamentaria el mayor mal de nuestro régimen de gobierno, el origen de la depravación de la justicia en materia penal y de la debilidad siniestra del Poder público.

Desde el momento que hay un cierto número de ciudadanos para los cuales no existe de hecho la sanción penal, la justicia misma ha de estar de manos a sus administradores, aun respecto de los que no disfrutan de aquella impunidad. No hay conciencia que pueda sentirse tranquila al aplicar la dureza de la ley a unos ciudadanos, cuando hay otros que, pidiendo sobre ellos una acusación por el delito de lesa Majestad, ó de rebeldía, ó de injurias graves... y hasta de estafa, están, sin embargo, haciendo leyes. Y esa misma realidad injuriosa, en busca del nivel y del equilibrio, ha de forzarle también la mano a la clemencia, y de ahí esos indultos que se hace escandalosa almoneda de todos los prestigios de la autoridad.

Es, a la vez, esa impunidad el mayor atentado contra el espíritu y la esencia de la democracia, porque encarna un irrisorio privilegio. Tronar contra las jurisdicciones de excepción y convivir dulcemente con la excepción inica de todas las jurisdicciones, es un contrasentido, que sólo se explica por esta amoralidad bochornosa en que ha caído la política de España. Y es, además, esa impunidad un homenaje a la cobardía y a la deslealtad, un curso permanente de traición y de felonía, porque ella equivale a un salvoconducto para la infracción tranquila y reproductiva de todas las leyes y de todos los compromisos de la ciudadanía.»

DE MARRUECOS

## Sucesos graves

Los sublevados en Fez.

LONDRES. Según telegramas de Tánger, las kabilas sublevadas de los alrededores de Fez no permiten a nadie entrar ó salir de la capital.

Dos de las mehallas enviadas por el Sultán para sofocar la rebelión han sufrido importantes pérdidas, particularmente en artillería.

Parece que los muertos fueron numerosos.

Mehalla aniquilada.

LONDRES. Del *Morning Post*: «Tánger. Una mehalla imperial de 2.500 hombres parece que ha sido aniquilada por los Beni Snassen en la región de Beni Zenart. Perdió ocho cañones y todos los víveres y municiones que llevaba.»

Detalles de la revolución.

LONDRES. El corresponsal del *Times* en Tánger comunica que, según cartas recibidas de Fez, la revolución va desarrollándose en aquella comarca, donde la situación resulta muy grave por haberse unido todas las kabilas contra el Maghzen.

El Sultán ha intentado efectuar la concentración de sus fuerzas principales y las tropas imperiales del Norte; pero la operación resulta difícil, en vista de la actitud de las tribus que han cortado los caminos.

No se tiene confirmación del desastre que se dice han sufrido las fuerzas serifianas.

Los Cherarda y Beni-Hasen.

TANGER (Martes, tarde.)

Noticias llegadas de Fez dicen que una mehalla, compuesta de cinco mil hombres y acompañada por los instructores franceses, acampó el día 2 del actual en Hamuel, camino de Cherarda.

Dúdase mucho que los kabileños rebeldes de Cherarda y Beni-Hasen logren atravesar a su bando a otras kabilas, cuyo concurso han solicitado.

Noticias de Fez.

TANGER. Comunican de Fez con fecha 3 que parecen estar cortadas las comunicaciones entre Fez y Rabat y están amenazadas las de Fez a Tánger.

Fuerzas de caballería cherarda atacaron al representante de El Glaui.

Los Beni-Hasen, aliados de los Cherarda, impiden el paso hacia Fez a los soldados llamados del Sur por El Glaui.

Los Cheraga y Uled Djama amenazan con abandonar la causa jerifiana.

Ha salido al encuentro de los mismos una mehalla hafdistas, mandada por oficiales franceses.

¿MANGIN, ASESINADO?

El general Aldave, en un telegrama que ha remitido al Gobierno, se hace eco, por noticias que dice haber recibido de Tánger, del rumor de haber sido asesinado en Fez, por un hijo del ministro de la Guerra del Sultán, el jefe de la Misión francesa.

La noticia no está confirmada oficialmente.

¿Confirmación oficial?

De «La Epoca»:

«Un telegrama oficial, recibido hoy, confirma la noticia de que el jefe de la misión militar francesa en Marruecos, comandante Mangin, ha sido asesinado, de tres tiros, por el hijo del ministro de la Guerra del Sultán.

Dícese que la causa del crimen ha sido la orden dada por el comandante francés para que fueran fusilados dos soldados indígenas de los que reciben instrucción; pero si esa ha sido la causa inmediata, no es aventurado sospechar que el verdadero móvil del atentado haya sido la rivalidad que existía entre el jefe de la misión francesa y algunos altos dignatarios marroquíes.

La muerte del comandante Mangin constituye una gran pérdida para Francia, porque aquél había logrado ejercer verdadera influencia en el ánimo del Sultán, y con sus medidas y, sobre todo, con su carácter se había convertido en jefe efectivo del Ejército marroquí.

Claro es que en ese trabajo de reorganización había tenido que lesionar los intereses de los personajes que vivían de los efectos del desorden y del barullo que reinaban en los servicios militares, y esto le creó múltiples enemistades.

Francia no podrá sustituirlo fácilmente, y el que ocupe su puesto necesitará no poco tiempo para consolidar su posición y gozar de la influencia que aquél ejercía.»

El rumor en París.

PARIS. Durante la noche circuló el rumor de que el comandante Mangin, jefe de la Misión militar francesa en Marruecos, había sido matado ó herido.

Los despachos que, procedentes de Marruecos, ha recibido el Gobierno durante el día de hoy no hacen alusión a tal suceso.

Sin confirmación.

PARIS. Comunica la Agencia Havas de Tánger que carecen totalmente de fundamento las especies que se vienen echando a volar desde hace cuatro días, respecto a sucesos ocurridos en la región de Fez, tales como el asesinato del comandante francés Mangin ó la derrota de la mehalla imperial.

Las últimas noticias recibidas de la capital del Imperio tienen fecha 3 del mes corriente, y nada dicen de que haya habido ningún encuentro entre los rebeldes y la mehalla.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### HAZANAS DE UN DESAPRENSIVO

#### Derribaba las casas y cortaba los árboles

Y vendía los materiales y la leña.

**BUDAPEST.** La población de Temeswar está asombrada.

Y tiene razón para estarlo, porque en estos últimos días un desconocido ciudadano ha realizado hazanas muy superiores a las que llevara a cabo en Koepenick el célebre zapatero Voigt.

Este sujeto contrató a treinta obreros albañiles y llevóles a unos amplios edificios que acababa de construir la Empresa propietaria de las grandes destilerías de Temeswar.

Dichos edificios estaban vacíos. Custodiábalos un guarda viejo y aficionado al aguardiente.

El audaz desconocido convidóle a beber, y logró que se pusiera como una cuba.

Dejándole dormir la borrachera en la taberna, ordenó a los treinta albañiles demoler las construcciones.

Así lo hicieron éstos rápidamente.

En dos días, el desaprensivo ciudadano vendió todos los materiales a diversos contratistas de obras.

Los albañiles le pidieron el importe de sus jornales.

El les dijo que era un simple empleado de las destilerías de Temeswar y que, por lo tanto, debían dirigirse al administrador de éstas, quien les pagaría así que le presentasen la cuenta.

Y extendió ésta en un papel timbrado, poniendo a los albañiles más horas de las que verdaderamente habían empleado en demoler los edificios.

Ellos le dieron las gracias y se dirigieron a las oficinas de la Compañía.

La escena entre los albañiles y el administrador gerente fue cómica en extremo.

Una Comisión de los primeros entró en el despacho del segundo.

El más viejo de quienes la formaban saludó respetuosamente al administrador y, presentándole la cuenta, le dijo:

—Venimos, señor, a que nos pague nuestro trabajo. Todo lo hemos hecho como se nos mandara.

—¿Qué trabajo?—preguntó el administrador estupefacto.

—El de demoler los edificios.

—¿Qué edificios?

—Los que iban a servir de almacenes.

—Estos hombres están locos!—gritó el buen señor poniéndose en pie.

—No estamos locos. Hemos demolido esas construcciones. Vaya a verlo y se convencerá.

El administrador pidió su auto y fue al paraje donde se elevaban los edificios. Y encontró el suelo completamente raso.

Sentado en una piedra, no lejos de allí, el guarda miraba asombrado la pelada perspectiva.

Al ver al administrador, el desdichado cayó de rodillas, y juntando las manos, dijo con voz balbuciente:

—Perdóneme, señor... Vino un caballero con treinta albañiles... me hizo beber mucho aguardiente... me embriagué, dormí, y cuando desperté y me echaron de la taberna, vi que ya no estaban en su sitio los edificios que guardaba... Ignoro a dónde se los han llevado... Lo juro...

El administrador-gerente denunció el extraño suceso a la Policía.

Y apenas ésta comenzaba sus pesquisas, fueron conocidas en Temeswar dos nuevas hazanas del demolidor incógnito.

Este contrató a varios obreros canteros y metalúrgicos, que estaban sin trabajo, llevóles a un pueblecito de la circunscripción y ordenóles que desmontaran la fuente pública.

El alcalde quiso oponerse; pero él enseñóle diversos papeles, según los cuales limitábase a cumplir órdenes de las autoridades de Temeswar.

Una vez desmontada la fuente, hizo que cargaran en un carro todas sus piezas de metal.

Y vendió éstas a un fundidor, que no vaciló en comprarlas.

Los canteros y los metalúrgicos cobraron un buen jornal.

Diéronle las gracias, y él rogóles le buscasen unos cuarenta leñadores hábiles.

Al día siguiente se le presentaron muchos más de los necesarios.

Condújoles a las inmediaciones de un convento de las afueras de Temeswar.

Cerca de éste había una bellísima alameda, de la que partía una avenida sombreada por árboles magníficos.

Por orden del desconocido contratista de derribos, los leñadores talaron completamente la avenida y la alameda.

Mientras trabajaban, él fué a Temeswar y volvió acompañado de un comerciante en maderas.

Y éste, tras breve regateo, lo compró muy baratos aquellos magníficos árboles, comprometiéndose además a pagar a los leñadores.

Cuando el comerciante en maderas había cargado sobre carros de que tiraban parejas de bueyes su compra, salieron varios frailes del convento y le preguntaron, indignadísimos, con qué derecho había talado los árboles.

Y entonces fué todo puesto en claro.

Pero el extraño ladrón, animado por sus éxitos, quiso dar un golpe maestro.

Ayer presentóse en la estación de Temeswar.

Le seguían, guiando carros y parejas de bueyes, unos veinte operarios.

Preguntó por el jefe de talleres y ordenóle le entregase todas las locomotoras usadas que habla en un departamento de la estación.

—¿Trae usted orden por escrito?

—¿Pero es necesaria?

—Naturalmente!

—Vuelvo por ella.

Y alejóse.

Claro es que no ha parecido más por allí. Este ladrón habilísimo se disfraza con gran perfección.

Cuando hizo demoler los almacenes de las destilerías, parecía un hombre joven y elegante.

Llevaba barba negra.

Cuando ordenó desmontar la fuente y talar los árboles ostentaba una cabellera completamente blanca y unos bigotes grises.

Hubiérase dicho que era un militar retirado.

Y cuando quiso llevarse las locomotoras usadas hablaba con acento extranjero y tenía cabellos rubios.

Créese que será imposible capturarlo.

### EXODO FORZADO

#### Los judíos de Besarabia huyen a Rumania

Motines y miseria.

**BUCAREST.** Las autoridades rusas de la Besarabia han ordenado a la Policía expulse inmediatamente de dicha provincia a todos los israelitas que viven en ella.

La orden de expulsión está siendo cumplida con inaudita crueldad.

En Mohilew han ocurrido con tal motivo sangrientas escenas.

Los judíos se negaban a abandonar la población, alegando que no habían cometido delito alguno y que, por lo tanto, estaban en su derecho al resistirse a salir de ella.

Pero la Policía entraba en las casas, sacaba muebles y ropas, cargaba unos y otras en carros y luego expulsaba violentamente a las familias.

Los carros, de que tiraban caballos, eran llevados a las afueras de Mohilew.

Y, naturalmente, los desdichados judíos corrían tras ellos, abandonando al cabo sus barrios.

Hace pocos días, y a causa de haber herido un policía a una viuda que se negaba a salir de su vivienda, estalló un terrible motín.

Centenares de judíos se sublevaron y levantaron barricadas en las calles con los muebles de sus casas.

La Policía cargó sobre ellos sable en mano.

Y como la recibieran a pedradas, hizo fuego.

Murieron ocho israelitas, de ellos dos mujeres, y otros 50 recibieron heridas de más ó menos importancia.

Después de este motín, sofocado tan sangrientamente, las expulsiones han seguido en Mohilew con más rigor que nunca.

Las lastimosas escenas que se han registrado en dicha población, repítense todos los días en otras localidades de la Besarabia.

Y diariamente la Rumania es invadida por lastimosas caravanas hebreas.

Los expulsados llegan ya en partidas pequeñas, ya en masas considerables.

Hombres, mujeres y niños marchan agobiados bajo el peso de los fardos que hicieron con sus ropas y efectos más indispensables.

Muchos de ellos, faltos de vehículos, han tenido que abandonar sus muebles.

Otros que poseían tiendas y que no han tenido tiempo para traspasarlas, han debido dejarlas con todas sus mercancías.

La entrada en Rumania de estos infelices conmueve profundamente a los aldeanos, y alarma muchísimo a las autoridades, que no saben dónde alojar a tantas familias.

### LA FLOR DE LA REINA

Se ha formado un Comité en Bruselas para organizar por toda Bélgica la manifestación patriótica de la *Flor de la Reina*. Las damas de dicho Comité han tomado a su cargo contestar a cuantas cartas reciban pidiendo informes.

La flor de 1911 es la *edelweiss*, que es la flor emblemática de la fidelidad y de la constancia, la flor de los enamorados, que se cria en los Alpes, al borde de los grandes precipicios, por lo cual ha costado muchas vidas, el *leontopodium alpinum*, matizada de blanco, pequeña, perenne, que únicamente crece en las más elevadas regiones, linda planta que halla su propio elemento en las montañas de la Baviera.

El producto de su venta será destinado a reparar los estragos que la horrible enfermedad «del sueño» hace entre los belgas y la población indígena del Congo.

Las referidas damas del Comité enviarán a la Reina, el 25 de julio, día de su santo, un álbum con los nombres de las poblaciones que hayan contribuido a esta manifestación de caridad y de las señoras que hayan prestado su concurso, expresando además la cifra de las flores prendidas en honor de S. M.

Se espera que todo el mundo dará público testimonio de adhesión a la muy amada Soberana, llevando en el día de su fiesta onomástica la pequeña estrella blanca, símbolo de amor, reconocimiento y patriotismo.

**EN OCTAVA PLANA**

**LOS ESPECTACULOS DEL DIA**

**Y LA SECCION RELIGIOSA**

### POR ECHAR AGUA AL VINO

#### Cuatro meses de cárcel y cuatro millones de multa

La cosa ha ocurrido en Francia.

**PARIS.** Hace algún tiempo fué presentada una denuncia contra M. Popp, negociante en vinos, capitán de Infantería en situación de reserva, caballero de la Legión de Honor y presidente de la Sociedad de Tiro de Epinal.

Monsieur Popp tenía sus almacenes en esta ciudad.

Y había hecho en pocos años una gran fortuna.

Dirigía los negocios de su casa un vinicultor muy entendido, M. Habay.

La Casa Popp vendía los vinos a precios excesivamente baratos.

Y como los compraba a los cosecheros pagando los precios corrientes, sus rivales no comprendían cómo ganaba y hacía buenos negocios.

En poco tiempo, la Casa Popp se hizo árbitra de los mercados vinícolas de la región de los Vosgos.

Todos los detallistas se surtían de ella.

Y las Casas rivales veíanse abocadas a la quiebra, pues no encontraban quien les comprase los vinos que guardaban en sus bodegas.

Al fin los perjudicados por los precios excesivamente baratos que imponía en los mercados la Casa Popp, averiguaron la razón de que ésta pudiera hacerlos y ganase, no obstante, sumas considerables.

Sucedía que Popp compraba al año, por ejemplo, 100.000 hectolitros de vino y los convertía en el doble, añadiéndoles otro tanto de agua clara.

Naturalmente, aun vendiendo barata la mezcla, ganaba más que sus competidores.

Estos denunciaron a Popp y a M. Habay.

Las autoridades de Epinal hicieron que fueran analizados los vinos que había en las bodegas de la casa.

Y comprobóse que efectivamente estaban aguados de un modo escandaloso.

La vista de la causa instruida contra MM. Popp y Habay fué muy interesante.

M. Popp confesó que hacía de cada litro de vino dos.

Pero sostuvo que no cometía ningún delito, porque el agua es saludable.

Los jueces no se dejaron convencer, y condenaron a M. Popp a cuatro meses de cárcel y a 4.045.936 francos de multa.

M. Habay fué condenado a tres meses de prisión correccional.

Ambos apelaron ante el Tribunal Superior de Nancy.

Pero éste, en sentencia de ayer, confirma el fallo de los jueces de Epinal.

M. Popp, pues, no tendrá más remedio que pasarse cuatro meses en la cárcel y pagar los 4.045.936 francos.

De fijo que cuando liquide sus cuentas con la justicia no volverá a aguar el vino, haciendo de dos cosas buenas una mala.

### PARA EVITARSE LA RUINA

#### Los padres y los esposos piden una moda única

Las mujeres protestan.

**NUEVA YORK.** Ayer, en el Senado de la Carolina del Norte, el senador Graham presentó una petición, que suscriben con sus firmas muchos miles de ciudadanos.

En ella se ruega que el Senado ponga fin a los ruinosos caprichos de la moda, decretando que trajes han de llevar en lo sucesivo los hombres, las mujeres y los niños de la Carolina del Norte.

He aquí algunos párrafos de la petición dicha:

«Los firmantes somos todos hombres mayores de edad, casados con hijos ó sin ellos, viudos con descendencia femenina, hermanos obligados a mantener sus hermanas mientras encuentran novio, cosa más difícil cada día.

Y acudimos al Senado carolino, suplicándole nos libre de la ruina que nos amenaza.

Somos víctimas propiciatorias de una conspiración tramada por nuestras esposas, hijas y hermanas y por los modistos de ambos sexos.

En cada temporada, éstos lanzan una moda distinta.

Y las mujeres, sin consideración ninguna hacia nosotros, la aceptan con júbilo y arrinconan trajes, sombreros y abrigos completamente nuevos, que sólo se pusieron contadas veces.

Las cuentas de los modistos y modistas nos arruinan.

No hay bolsillo que las resista. El empleado más humilde, el comerciante de menos negocios, tienen que pagar cada trimestre sumas considerables por vestidos, abrigos, sombreros, empeñándose para ello y teniendo con frecuencia que pedir prestado, comprometiendo así su porvenir económico.

Los sastres, por no ser menos, intentan asimismo cambiar las modas; pero los hombres no somos tan obedientes a sus caprichos como las mujeres lo son a los de modistos y costureras.

Pero de todos modos, la situación es ya tan crítica; ha habido en estos últimos tiempos tantos desastres, que se impone la adopción de una medida radicalísima.

La coacción estatista es la única que podría solucionarlo todo.

Individualmente, los hombres nada podemos hacer.

No obstante nuestra desesperada, y á veces heroica resistencia, concluimos pagando.

Hemos pensado en asaltar los domicilios de los modistos de ambos sexos.

Pero, al hacerlo, obligaríamos a la fuerza pública a disparar contra nosotros.

Por lo tanto, rogamos al Senado que reglamentemente de una vez para siempre las modas en la Carolina del Norte, decretando un traje económico y uniforme para todos los hombres; un vestido y un sombrero, baratos, para todas las mujeres, y dos modelos de trajes para niños y niñas.

Rogamos igualmente al Senado que obligue á pobres y ricos a vestir lo mismo, estableciendo una verdadera ley suntuaria, que impida los derroches del lujo.

Si el Senado no acuerda lo que le rogamos, no tendremos más remedio que expulsar violentamente de la Carolina del Norte á todos los sastres, todas las modistas y todos los que venden y confeccionan sombreros de señora.

Y lo haremos, aunque esto entrañe la proclamación de un verdadero estado revolucionario.

Todo antes que la ruina que nos amenaza.»

Varios senadores se han declarado partidarios de la uniformidad de las modas.

Según parece, los firmantes de la petición quisieran que se obligase á las mujeres carolinas a llevar falda-pantalón.

Entre las esposas, hijas y hermanas de ellos la indignación es grandísima.

### VIDA SPORTIVA

Un vuelo de 100.000 francos.

**PARIS.** El aviador Renaux se elevó esta mañana, á las nueve y doce, de Meudon, en aeroplano, con un pasajero, para realizar el «raid» de Meudon al monte de Puy de Dome.

A las dos y veinte de la tarde aterrizó en la misma cumbre de dicho monte, ganando, por lo tanto, los 100.000 francos ofrecidos en premio al aviador que efectuara ese recorrido de un solo vuelo.

### El Gobierno en la Cámara

Cómputo de votos.

**PARIS.** Hecho el cómputo de los sufragios emitidos en la votación de la orden del día, concediendo un voto de confianza al nuevo Gobierno, resulta que la mayoría comprende: 1 progresista, 30 socialistas independientes, 44 de la izquierda democrática, 93 de la izquierda radical y 141 radicales socialistas.

Integran la minoría: 18 de la derecha, 26 de la Acción liberal, 10 independientes, 57 progresistas, 1 de la izquierda democrática, 1 radical socialista y 1 socialista independiente.

Se abstuvieron: 2 de la Acción liberal, 5 independientes, 15 progresistas, 21 de la izquierda democrática, 12 de la izquierda radical, 1 radical socialista, 1 socialista independiente y 10 socialistas unificados.

Para el Gobierno de Argelia.

**PARIS.** Para el Gobierno general de Argelia, dice «Le Matin» que se han presentado ya cuatro candidaturas, que son las de los señores Clement, ex ministro de Colonias; Baudin, ex ministro de Obras públicas; Lutand, prefecto del Ródano, y Delanney, director general de Aduanas.

Comentarios.

**PARIS.** Los periódicos radicales, comentando la declaración ministerial, consideran que la política de M. Monis continúa la de M. Briand.

El «Rappel» y el «Radical» son los únicos que aprueban, sin reservas, el programa expuesto ayer.

Los demás estiman que la situación es equívoca.

Para los órganos socialistas y radicales socialistas, como para los diarios progresistas y conservadores, el día de ayer fué una jornada de engaños.

### MISCELANEA

Villasinda á España.

**TANGER.** (Martes, tarde.) El ministro de España, marqués de Villasinda, ha embarcado con rumbo á Algeciras, adonde llegará hoy su distinguida familia.

Mañana regresará á Tánger con su familia.

En el muelle despedieron al ministro el elemento oficial y muchos amigos particulares.

**El Príncipe Leopoldo de Battenberg.**

**SIDNEY** (Australia). El Príncipe D. Leopoldo de Battenberg ha entrado en convalecencia.

Saldrá para el Japón dentro de unos quince días.

Cónsul español.

**GIBRALTAR.** Ha llegado, procedente de Nueva York, el nuevo cónsul general de España, D. Eduardo Ortiz de Zugasti, quien ha sido trasladado desde Montreal á esta plaza.

Los repartidores de leche.

**PARIS.** Los repartidores de leche han acordado declararse en huelga desde mañana.

Su actitud obedece á la reducción del personal de las lecherías de París.

Piden, además, un salario diario de diez francos.

### EL «TORRES QUEVEDO»

#### DIRIGIBLE ESPAÑOL

Recientemente, sobre el campamento de Issy-les-Moulineaux ha evolucionado gallardamente un dirigible militar, destinado al Ejército español.

Lo más honroso para España es que el nuevo aerostato militar ha sido construido con arreglo á los planos y trazados del sabio ingeniero Sr. Torres Quevedo, cuyo nombre tanto contribuye al prestigio nacional en el Extranjero.

Suponemos que en pruebas sucesivas, el nuevo aerostato militar confirmará las esperanzas que el inventor y otros técnicos prestigiosos fundan en las innovaciones introducidas por el ingeniero español.

Para anticipar una ligera idea de los perfeccionamientos introducidos en la construcción del nuevo dirigible, por el Sr. Torres Quevedo, reproducimos las siguientes apreciaciones del informe emitido por el teniente coronel francés Sr. Espitalier.

«Un globo dirigible, en general, se compone de un flotador aereo de forma muy alargada y de una barquilla, en la que las cargas representadas por los aeronautas, las máquinas, el lastre y los instrumentos se encuentran casi siempre en un espacio muy restringido. Se trata de unir esta barquilla al flotador, y si no se quiere alargar considerablemente la primera, las suspensiones que la soportan, aun separándolas en abanico, no tocan á la envoltura más que sobre una longitud bastante reducida en la región media.»

«Los dos conos extremos que terminan la envoltura se abandonan á sí mismos bajo la acción ascensional del gas, que los infla y tienden á elevarse, lo que determina una forma curvada, que no es la que ha querido el constructor, y que modifica la repartición de las tensiones de la tela.»

«Para evitar estos inconvenientes, en otros tipos de dirigibles se alarga la barquilla bajo forma de viga armada, uniéndola á la envoltura sobre casi toda su longitud por numerosas suspensiones, lo que determina una gran resistencia al aire.»

«Es posible asegurar al globo la forma regular y recta prevista en el proyecto sin recurrir á una viga armada? A esto es á lo que responde la disposición imaginada por el señor Torres Quevedo.»

«Las ventajas del sistema trilobulado de envoltura Torres Quevedo son:

«El globo constituye un conjunto completamente flexible, cuya permanencia de forma se debe á la presión interior aparente del gas, mantenida por dos globitos de aire colocados en los dos lóbulos inferiores; pero la regularidad y la rigidez del perfil longitudinal se obtiene aún con una debilísima presión por una viga armada interior, cuyos elementos todos están sometidos á esfuerzos de extensión, lo que permite constituirlos únicamente por cables también flexibles ó por telas.»

«El cordaje interior, que sirve al mismo tiempo de suspensión, así como los órganos de suspensión exteriores, se reducen á su más simple expresión, así como la resistencia que ellos oponen á la marcha en el aire.»

«El desarrollo de la envoltura trilobulada en una sección cualquiera es mayor, ciertamente, que la de un globo de sección circular á igualdad de volumen, así como la cuaderna maestra, y, por consecuencia, la resistencia debida al frotamiento, así como la resistencia directa de la sección recta, son aumentadas muy ligeramente; pero este aumento está lejos de compensar la disminución de la resistencia del cordaje, que interviene en una proporción muy grande en la resistencia total de un dirigible ordinario, como ya se sabe.»

«La tensión de la tela, que es proporcionada al radio de curvatura (en este caso el radio de los lóbulos), es mucho más débil que en un globo de sección circular equivalente, y este es un resultado muy importante.»

«El modo de urdir la suspensión se verifica de una manera muy favorable en la región superior de la envoltura, sin apretar ésta lateralmente, como ocurre cuando las suspensiones son tangentes á los flancos del globo, contribuyendo su intervención á aumentar la presión interior necesaria.»

«Primitivamente, el globo Torres no llevaba *empennage* ó cola propiamente dicha; pero se le ha añadido después una cola cilíndrica trilobulada, inflada por el gas, lo mismo que el globo, con el cual se comunica libremente.»

«En los ángulos entrantes se fijan unas alas triangulares de tela.»

«Esta cola ofrece una particularidad característica, y es que puede inclinarse á derecha ó á izquierda en el plano horizontal y hacia arriba ó hacia abajo en el vertical.»

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Cajas: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 3. Relación: Villaverde, Pto. 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océania...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Ha contraído matrimonio:  
En el Puerto de Santa María, D. Francisco Tejada Mayo con la Srta. Milagros Torres de la Rimada.  
En breve contraerá matrimonio:  
En Ciudad Real, D. Alberto Muzquiz con la Srta. Pepita Ayala López.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Rota, D. Manuel Macías Fuentes.  
En Valladolid, la niña María Teresa López Salcedo y el niño Hilario Peribáñez Hermosilla.  
En Almodóvar del Campo, la niña Romana Casanueva Gil.  
En Málaga, D. Ambrosio Rubio González.  
En León, D. Felipe Puente López y don Alejandro Rodríguez.  
En Coruña, la Srta. Carmen Castillo Cuesta y la niña María de las Mercedes Navarro.  
En Jerez, doña Rafaela Flores Barroso.

### VIAJES

Han llegado:  
A Sevilla, D. León Moli Gullta.  
A Cádiz, el conde de Torres Palmas y familia, D. Revaldo Lacoín, D. Rafael Zárate, D. Evaristo Rey, D. Enrique Sanmartín, don Antonio Moreno, D. José Maestre, D. Juan Solares y D. Juan Gatell.  
A Salamanca, D. Gregorio Fraile y don Luis Alonso Nieto.  
A Albacete, D. José Pérez Verdú con su esposa, D. Antonio Chaveli, D. Eladio Palomares y D. Diego Ciller.  
A León, D. Maximino A. Miñón con su esposa.

Han salido:  
De Granada para Madrid, D. José Morote.  
De Salamanca para Madrid, D. Filiberto Villalobos, D. Eduardo Aparicio, D. Hiscio Sánchez, D. Laureano Iscar con su familia, y D. Fernando Hurtado de Mendoza.  
De Alicante para Madrid, D. Jaime Linares.

## CAUSA SENSACIONAL

El asesinato de una novia.  
ALICANTE. (Martes, tarde.) Han comenzado las sesiones de la causa por jurados, que se sigue contra Luis Pascual de Bonanza, por asesinato de su novia, la Srta. Julia Palau.  
El procesado es un joven de familia distinguida, emparentado con la más rancia aristocracia alicantina.  
El procesado venía sosteniendo desde hacía tiempo relaciones con la Srta. Palau; pero, en vista de que no conseguía crearse una posición que le permitiera contraer matrimonio, su novia le manifestó resueltamente que renunciaba a proseguir aquellas relaciones.  
Ocurría esto el 27 de enero de 1908.

El 7 de febrero siguiente, en el momento de salir la señorita de Palau acompañada de su familia del teatro Principal, acercósele Bonanza y entabló conversación con ella, acompañándola hasta su casa.  
De pronto, al llegar allí, y sin que mediase nada entre los jóvenes, Bonanza sacó una pistola Browning y disparó siete tiros contra su novia.  
Luego, sacando otra pistola, disparó un tiro en la sien izquierda.

Ambos fueron conducidos inmediatamente a la Casa de Socorro.  
Bonanza curó de sus heridas en el plazo de trece días.  
Julia estuvo largo tiempo gravísima; luego, los médicos la dieron de alta, diagnosticando que padecía un absceso cerebral.

Por prescripción de algunos facultativos practicóse una operación, falleciendo la infortunada joven pocos días después.

Las calificaciones.  
El fiscal califica el hecho de asesinato, sin circunstancias, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua.  
El acusador privado, que lo es el abogado D. Julio Ibáñez, formula las mismas conclusiones.

El defensor, D. José Guardiola Ortiz, sostiene que la operación quirúrgica que se le practicó a la infortunada Julia fué la causa ocasional de su muerte, y que Bonanza padece la epilepsia larvada, habiendo ocurrido el suceso de autos durante un acceso de dicha enfermedad.

Califica las lesiones de graves, y alega la existencia de locura, pidiendo la absolución para su defendido.

Empezla la vista.  
Al empezar la vista, la Sala de Justicia se halla repleta de abogados, médicos y comerciantes, resultando inútil obtener pases para los puestos preferentes.  
El procesado entra escoltado por una pareja de la Guardia Civil.

Viste de luto riguroso por la muerte reciente de su padre, D. Miguel Bonanza, comandante de Marina de este puerto.

Declara el reo.  
Después de constituido el Jurado y leído el sumario, empieza la declaración del reo.  
Este refiere el acto que realizó el 7 de febrero de 1908.

Dice que en el momento de la agresión no tuvo conciencia de lo que hacía.  
El fiscal y el acusador privado le estrechan preguntas, sin conseguir hacerle recobrar la memoria respecto al hecho de autos, en toda su declaración, que duró hora y media.

Declaran los testigos.  
A continuación declara D. Luis Rodríguez,

primo de la víctima y testigo presencial de lo ocurrido.  
Relata el suceso en términos emocionantes.  
Se suspende la vista.

A la una y media se suspende la vista, que se reanuda a las cuatro de la tarde.  
Mañana informarán los peritos médicos, señores D. Tomás Maestre y Barrina, respecto al estado mental de Bonanza.  
El dictamen se espera con gran ansiedad.  
Sigue la prueba testifical.

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha continuado esta tarde la vista de la causa por asesinato de la Srta. Palau.  
La concurrencia ha sido mayor aun que en la sesión de esta mañana, con lo que queda dicho que la sala estaba completamente llena.  
Han declarado casi todos los testigos propuestos por las partes.

Casi todos ellos han dicho que el ruido de las detonaciones les atrajo al lugar del suceso; que encontraron exánimes, tendidos en el suelo, al agresor y a la víctima, y les auxiliaron, llevándoles a la Casa de Socorro.  
Algunos refieren antecedentes morbosos del procesado Luis Pascual de Bonanza, con relación a otros individuos de su familia.

Mañana declararán los últimos testigos, y a continuación informarán los peritos médicos.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Satrústegui» y el «Villaverde».—Comerciantes a Fernando Poo.

CADIZ. (Martes, mañana.) Ha zarpado con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el transatlántico *Patricio Satrustegui*, llevando a bordo 1.000 pasajeros.  
Para Fernando Poo salió también el *Villaverde* con algunos individuos de la Guardia Civil, que van a prestar servicio en aquella posesión española.

En el *Villaverde* van a Fernando Poo algunos viajeros de comercio, que tienen el propósito de comprar cacao y otros productos que se dan en aquel territorio, proponiéndose además estudiar las condiciones agrícolas y comerciales del país.

Es digna de aplauso la realización de estas iniciativas, pues no cabe duda que, conociendo los territorios de Fernando Poo y limitrofes y contando con el apoyo del Gobierno en cuanto a ventajas arancelarias para los productos españoles-africanos, la producción aumentará mucho y la colonia se pondrá en condiciones de producir, en vez de ser un gravamen para la metrópoli.

El «Antonio López».  
CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Antonio López* que el domingo a mediodía se hallaba dicho buque a 340 millas de la isla de Flores (Azores) y a 1.598 de Nueva York, sin novedad.

## EL EVOLUCIONISMO

### Conferencia del doctor Maestre

La generación psíquica.  
ALICANTE. (Martes, noche.) Aprovechando la circunstancia de encontrarse aquí el docto D. Tomás Maestre, llegado para informar en la vista de la causa por asesinato de la Srta. Julia Palau, los Colegios de Abogados y Médicos le invitaron a dar una conferencia, y el doctor Maestre aceptó.

Hoy ha dado la conferencia en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ante un auditorio numerosísimo, en el que predominaban los médicos y los abogados.

Tema de la disertación ha sido «La doctrina de la generación psíquica».

La primera parte de su discurso la ha dedicado el doctor Maestre a explicar gráficamente el funcionamiento biológico de las células, anotando las influencias intuitivas, evolutivas y de algún otro orden que sobre dichas células se ejercen.

En la segunda parte de la disertación ha expresado el camino que la humanidad recorre hasta llegar a engendrar seres por completo degenerados.

Los enfermos procrean histéricos; éstos engendran epilépticos; éstos, a su vez, dan lugar a la existencia de idiotas morales, quienes producen imbeciles, que son los degenerados en último grado y estériles.

Se ha mostrado el doctor Maestre entusiasta defensor de las teorías de la escuela evolucionista, sentando la conclusión de que el fin a que el hombre aspira es llegar a tener el cerebro del super-hombre.

El disertante ha sido muy aplaudido y felicitado.

## EL SR. GAMBOA EN ZARAGOZA

Recorriendo la población.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, y su familia, acompañados del capitán general, gobernador civil, alcalde y las esposas de dichas autoridades, han visitado el castillo de la Aljafería.

Al llegar al castillo, la guardia ha rendido honores y la banda de música del regimiento del Infante ha interpretado el himno nacional de Méjico.

Guiados por los generales Rubín, Ruiz Raso y Axó, y jefes y oficiales de los regimientos que ocupan el castillo de la Aljafería, han recorrido todas las dependencias de aquél.

Los ilustres huéspedes han admirado las bellezas arquitectónicas que tanto abundan en el histórico edificio.  
Han visitado después la catedral de La Seo

y la Casa Lonja, paseando luego por el Arrabal y la huerta de Santa Engracia hasta la hora del almuerzo.

## ANDALUCÍA

Baeza-Andújar.  
BAILEN. (Martes, mañana.) Con motivo de haber sido proclamado diputado provincial por Baeza y Andújar el alcalde de esta población, D. Pedro Martín Aguera, el Ayuntamiento en pleno le visitó por la noche, como testimonio de su grata complacencia por el resultado obtenido.

Después, la Banda Municipal le obsequió con una serenata, viéndose con tales motivos la plaza nueva de Alcalá Zamora, donde tiene el Sr. Martín Aguera su domicilio, muy concurrida.

Los quintos.  
CADIZ. (Martes, tarde.) Han llegado los restantes quintos de esta guarnición.  
La mayoría van destinados a Canarias, para donde saldrán en el primer vapor correo.  
En la estación fueron recibidos por los jefes, oficiales y la banda de música del regimiento de Vavía.

Llegada del «Cádiz».  
Ha llegado, procedente de Buenos Aires, el vapor *Cádiz*, de Pinillos, transbordando 290 pasajeros y carga del *Betis*, que salió para Vigo y Bilbao.

Ha dejado aquí 500 pasajeros.  
Al anochecer marchará a Barcelona.  
Como en todos los buques, regresan emigrantes en la mayor miseria.

De regreso.  
GRANADA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado las personalidades que pronunciaron discursos en el mitin de propaganda dado ayer aquí por la Conjunción republicano-socialista.

Nieve en Granada.  
GRANADA. (Martes, noche.) Ha experimentado la temperatura un cambio brusco.  
Después de los días primaverales que disfrutamos, el frío ha vuelto, y han caído ligeras nevadas.

## ARAGÓN

La fiesta de Santo Tomás.  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) En la iglesia del seminario sacerdotal de San Carlos han celebrado hoy el claustro y los escolares de la Universidad la fiesta de su Patrón Santo Tomás, con tanta solemnidad como en años anteriores y con numerosa y muy distinguida concurrencia.

Victima de un accidente.  
En Luceni ha fallecido hoy el capataz de la vía Melchor Apaztegui, arrollado en aquella estación el domingo pasado por una locomotora.

El paso a nivel.  
Los vecinos del barrio del Castillo siguen realizando gestiones para que cuanto antes comiencen las obras de modificación del actual paso a nivel.

El diputado a Cortes Sr. Castellano ha telegrafiado al ministro de Fomento indicándole la conveniencia de la urgente realización de las obras para mitigar en parte la presente crisis obrera.

Un expediente.  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Comisión municipal de Fomento ha acordado instruir un expediente para depurar las responsabilidades que puedan ser exigidas por la falta de agua en las fuentes públicas, hecho ocurrido los días pasados.

## CASTILLA LA VIEJA

La feria.—Una nevada.

MIRANDA. (Martes, tarde.) Al terminar la feria de ganados ha caído una copiosa nevada en estas montañas vecinas.

Los cereales han ganado mucho con esta nevada, pues los campos se hallaban faltos de humedad, después de un mes de constantes heladas.

La lámpara «Osram» se distingue sobre todas las demás lámparas incandescentes por su economía en el consumo y por su larga duración. La superioridad de la lámpara «Osram» es debida principalmente a la solidez de su filamento.

Concesionario en España:  
León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

## CATALUÑA

Muerto en riña.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta madrugada ha ocurrido una sangrienta reyerta en la calle de Vila y Vilá, esquina al Paralelo. Dos camareros de un café inmediato salieron desafiados por cuestiones del oficio. Al llegar a aquel punto, uno de ellos, llamado Senén Gracia, de veintinueve años, dió una puñalada a su compañero Blas Duarte, de cincuenta y cinco, dejándole muerto en el acto.

El agresor se entregó voluntariamente a los agentes de la autoridad.

Ramiro de Maeztu.

Ayer almorzó Ramiro de Maeztu con Cambó, comió con Lerroux, y hoy ha visitado algunos Museos, la Catedral y otros sitios interesantes de Barcelona, acompañado por varios amigos. Esta noche saldrá para París.

Siguen las disensiones.  
Aumenta la enemiga entre las derechas y las izquierdas catalanas. Sus respectivos periódicos se combaten rudemente, exhuyendo textos *El Poble Catalá*, de Cambó, y *La Veu de Catalunya*, de Corominas, en los que unos y otros se combaten groseramente y acusan los de la izquierda a los de la derecha de ha-

ber renegado antes de la unión con los carlistas, y de solicitarla ahora.  
—Tampoco hay armonía entre carlistas y regionalistas con motivo de la lucha electoral en Vich, donde se presentan el hijo del duque de Solferino y el Sr. Verdagner y Callis.

El *Correo Catalán*, órgano de los carlistas, publica hoy un artículo violento contra los regionalistas, a los que acusa de haber pactado con las izquierdas, y exhuma textos de Verdagner para apoyar sus afirmaciones.

A estas disensiones se debe la suspensión del mitin de presentación de los candidatos de las derechas, que debió tener lugar el domingo, y se dijo que por falta de local no se había celebrado.

Parece que no hay manera de encontrar un orador agradable a los regionalistas, porque temen que al hacer la presentación de los candidatos carlistas dieran alguna nota discordante.

Esperando a Gamboa.

Se prepara un gran recibimiento a la Embajada de Méjico.  
Además de los obsequios de que ya hemos dado cuenta, el Ayuntamiento irá en Corporación a recibirla en el apeadero de Gracia mañana por la mañana.

Mitin en proyecto.

TORTOSA. (Martes, noche.) El próximo jueves se celebrará en el teatro del Baleario un mitin de propaganda republicana.

Reparto de donativos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha procedido al reparto de los fondos recaudados en la Secretaría del Obispado con destino a las víctimas de los últimos temporales, que ascendían a 36.000 pesetas.

El obispo ha resuelto entregar a cada viuda 6 padres de los fallecidos 279 pesetas; a cada huérfano menor de edad, 380; a cada familia de los naufragos que sobrevivieron a la catástrofe y se hallan enfermos, una cantidad que no sea menor de 100 pesetas y mayor de 300, según las necesidades.

Las cantidades correspondientes a los huérfanos se impondrán en libretas de la Caja de Ahorros, y las cantidades en ellas representadas se entregarán a las familias al tomar estado y a los niños al llegar a la mayor edad o cuando las familias de los huérfanos las necesiten; pero siempre previa justificación.

Han participado de esta suscripción familias de Caldetas, Vilasar, Badalona y Barceloneta, entre ellas 43 viudas y padres de fallecidos, 63 huérfanos menores y 10 familias de naufragos enfermos.

El proceso Ferrer.  
La Junta municipal del partido radical ha acordado que desde que empiece en el Congreso el debate sobre el proceso de Ferrer, hasta su terminación, estén en sesión permanente las Juntas municipales respectivas.

Contra la falsificación del vino.

El alcalde de Tarrasa se dispone a emprender una activa campaña para evitar la adulteración y falsificación del vino.

Las muestras serán analizadas en el Laboratorio municipal y castigados severamente los falsificadores, con arreglo a la ley.

Otras noticias.

Ramiro de Maeztu ha desistido de emprender hoy su viaje, y permanecerá en Barcelona unos días más.

Desde aquí marchará a París y luego a Berlín, regresando después a Madrid.  
En París asistirá al estreno de una obra suya, a la que ha puesto música un autor inglés.

—A última hora se asegura que el hijo del duque de Solferino ha retirado su candidatura a diputado provincial por Vich.

## GALICIA

El problema de la pesca.

CANGAS DE MORRAZO. (Martes, tarde.) La Sociedad de marineros de Cangas agradece los artículos publicados en favor de la pesca a la *ardora* por ese periódico, y le ruega continúe prestando su apoyo a tan justa causa.—El presidente, Francisco Giráldez.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

## VALENCIA

Dos crímenes.

VILLENA. (Martes, mañana.) Días pasados, en las afueras de la población, detrás de la ermita de Santa Lucía, y en un barranco, encontraron asesinado a un hombre forastero, de alta estatura y naturaleza hercúlea, teniendo atado en el cuello un tapabocas que le cubrían unas heridas que fueron la causa de su muerte.

El cadáver parecía ser el de un tratinante, iba bastante bien vestido, se le encontraron algunas monedas en todos los bolsillos y un billete de ferrocarril de San Vicente a esta población; no pudo ser identificado, ni nadie de los que desfilaban por delante del mismo, lo reconoció, teniendo que hacerse varias fotografías, con objeto de averiguar quién pudiera ser.

Afortunadamente, y gracias al inteligente juez de instrucción D. Pascual Domenech Marín, hijo del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Domenech, que está trabajando sin descanso, ha podido averiguarse que el interfecto era vecino de Alicante, de malos antecedentes, había recientemente cumplido una condena por robo en el penal de Chinchilla, y parece que se proponía, en unión de algunos otros, hacer alguna fechoría.

Las circunstancias de misterio en que está envuelto este crimen, y el lugar en donde ha

sido hallado el cadáver, dados los malos antecedentes de la víctima, hace que la gente se preocupe de los móviles que hayan dado lugar a la realización de este delito, aumentando la alarma en esta población, porque en pocos días se han venido efectuando una serie de ratas, y la seguridad personal tenía mucho que desear, dada la presencia de algunas personas de no muy buena reputación.

El señor juez está trabajando sin cesar para conseguir el descubrimiento de tan misterioso crimen. Hoy, dado el secreto del sumario y por no entorpecer la gestión que se viene realizando, me abstengo de dar más noticias.

—Ayer, al anochecer, una criada de D. Rafael Herrero Marco estaba hablando en la puerta de la casa con su novio, cuando de pronto éste disparó dos tiros contra la muchacha, causándole la muerte.

Por las buenas condiciones de la joven y por lo agraciada que era, ha sido muy sentida esta desgracia. Se cree que el móvil del crimen ha sido el haberle despedido por haber tenido un disgusto por celos.

El agresor es un joven de Yecla, de oficio zapatero, y estaba poco tiempo en esta población. Tan pronto como cometió su delito, se presentó al jefe de las cárceles, diciendo lo encerrara y contando cuanto había sucedido. Más tarde prestó declaración ante el juez, y ha quedado detenido.

Estafador detenido.

VALENCIA. (Martes, noche.) Por una confidencia supo el jefe de la Policía, Sr. Pineda, que era muy probable que llegara Eliseo Rico Salazar, que se había fugado de Alicante a raíz del descubrimiento del desfalco de 75.000 pesetas en la Administración de loterías que representaba.

El Sr. Pineda dió las órdenes oportunas para que fuera montado un servicio especial de policía.

Esta dejó llegar a Rico Salazar al hotel en que se hospedaba, y en las primeras horas de la mañana fué detenido y conducido al Juzgado.

Después de prestar declaración ingresó en la Cárcel Modelo.

Fiesta suspendida.

Se ha suspendido, a causa del mal tiempo, el Champagne de honor ofrecido a Santaló. La escuadra ha retrasado su fondeamiento en la rada hasta mañana.

Las dotaciones de todos los buques han desembarcado, continuando en tierra sus ejercicios.

Comisión a Madrid.

Ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento y representantes de varios pueblos de la provincia para gestionar la suspensión del impuesto de transportes de las cebollas y demás hortalizas.

Las tarifas de exportación.

GANDIA. (Martes, noche.) En el tren correo ha salido para Madrid una Comisión que lleva por objeto gestionar del Gobierno la reducción de las tarifas de exportación de hortalizas.

Componen la Comisión los Sres. D. Siniobaldo Gutiérrez y D. Pascual Marán, por el comercio, y los Sres. Irasque y Esteban, por el Ayuntamiento.

Un banquete.

VALENCIA. (Martes, noche.) El gobernador civil, Sr. Moreno, ha obsequiado en su residencia oficial, con un banquete espléndido, al contraalmirante Santaló, que ahora se encuentra al frente de la escuadra.

Han asistido también a la comida el general Manterola, los comandantes de los buques de la escuadra, alcalde, capitán general, presidente de la Diputación y algunos íntimos amigos de la primera autoridad civil de la provincia.

## VASCONGADAS

Un pueblo inundado.

BILBAO. (Martes, noche.) En San Julián de Musques (Somorrostro) experimentó el río repentina crecida a causa de las lluvias, subiendo las aguas unos dos metros e inundando la vega.

La Guardia Civil y los vecinos consiguieron, tras grandes trabajos, salvar a los niños de las escuelas, que llegaron a estar en peligro.

Están anegados el Ayuntamiento y algunos otros edificios.

Una adhesión.

BILBAO. (Martes, noche.) El Círculo Mercantil ha telegrafiado a los ministros de Estado y Hacienda manifestándoles que hace suyas las aspiraciones de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Madrid y Valencia respecto al Tratado de comercio con Cuba.

## AVISOS UTILES

S'DRA VETERRA Y CANGAS  
Preferida por cuantos la conocen.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

El TE CHAMBERD  
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

Tomar el Chocolate Zorraquino es garantizar la salud. De venta: Sobrino Guinea, Cárreias, 27.

En los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Suchard con vainilla a 1,25 pesetas paquete de 400 gramos.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

8 de marzo de 1861.

Un periódico absolutista, extranjero, publica una correspondencia de Milán en la cual se dice que, al visitar Víctor Manuel última-mente aquella ciudad, se descubrió una conspiración contra él, de resultados de la cual han sido presos hasta 137 garibaldinos.

El Rey, según la misma correspondencia, volvió sumamente disgustado de los desaires que le hicieron los milaneses, tanto que dijo al sáncido Bezetta:

«Empiezo a convencerme de que los austriacos tienen razón para decir que los milaneses son indomables.»

El coronel Zambianchi, procesado y preso por el Gobierno piemontés como reo de haber invadido con partidas de voluntarios los Estados pontificios, ha sido condenado a destierro, no sin recibir á título de socorro ó de indemnización, una suma de 20.000 francos.

Según el diario italianísimo, *La Unitá*, débese este desenlace á los empeños de Garibaldi, y á que, al fin y al cabo (dice el propio diario), «después de las caricias de Pinelli en los Abruzzos, no era caso de tener procesado á un hombre por unos cuantos asesinatos».

Ya en los Abruzzos no hay tropas regulares, porque todas se han retirado, de orden de Francisco II; pero Piccione y sus paisanos mantienen el campo, haciendo frente en todas partes á los piemonteses.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo la zarzuela en dos actos *Llamada y tropa*, letra del Sr. García Gutiérrez, música del maestro Arrieta.

El argumento de esta zarzuela no puede ser más sencillo; se reduce á los medios que pone en juego una muchacha traviesa y moigata, para entretener á cuatro pretendientes, hasta que, obligada á escoger, prefiere al único que no podía casarse con ella, quedando así castigada su coquetería.

Por lo demás, la versificación es fluida y está llena de gracias de buen género.

El público llamó á los autores al concluirse el acto primero; pero, por estar ausente del teatro el Sr. García Gutiérrez, sólo se presentó el Sr. Arrieta.

NAPOLÉ, 7. Han empezado las hostilidades contra la ciudadela de Mesina y los buques extranjeros han abandonado aquellas aguas, á excepción de los anglo-americanos y los ingleses.

Estos últimos han declarado que se quedaban para defender las propiedades de sus compatriotas.

Cialdini ha intimado al gobernador de la ciudadela, general Tergola, que no concederá capitulación á la guarnición, que confiscará los bienes de los jefes y oficiales para indemnizar á la ciudad de las pérdidas que pueda causarle el bombardeo y que entregará á Tergola y sus oficiales á la venganza del pueblo, porque no verá en ellos militares, sino asesinos.

## La falta de nutrición

consecuencia de una enfermedad del estómago, acarrea la anemia, el agotamiento, la tisis. No olvidéis que hoy el estómago se cura radicalmente con el régimen de las Pastillas Jéba, de venta en todas las farmacias y en el depósito, Cab.º de Gracia, 10 y 12: (Dr. Alcobilla.)

## Mundo eclesiástico

Los temas para las Asambleas generales que habrán de desarrollarse en el Congreso Eucarístico Internacional son los siguientes:

1.º Los decretos sobre comunión diaria de adultos y niños, protesta eficaz contra los errores modernos acerca de la Sagrada Eucaristía.—Sección extranjera.

2.º La comunión diaria ó frecuente en la educación de la juventud. Valor de los calendarios de comuniones ó comuniones de regla y Comunidad.—Sección extranjera.

3.º La comunión diaria, lazo de unión de las naciones católicas.—Orador americano. Martes 27.—4.º La comunión diaria en el seno de la familia.—Orador español.

5.º La comunión frecuente de los enfermos y las obras de agonizantes.—Orador francés.

6.º Tradiciones eucarísticas de España.—Orador español.

7.º La comunión diaria, medio de restauración nacional.—Orador portugués. Miércoles 28.—8.º Deberes de padres, maestros y periodistas acerca de la comunión diaria.—Orador español.

9.º Comemoración de Mlle. Tamisier; plan y espíritu de los Congresos; origen, desarrollo y finalidad.—Orador francés.

10.º La comunión diaria como escudo de defensa en el orden social.—Orador español. —Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Algete (diócesis de Madrid).

—El 13 del actual terminará el plazo para la presentación de documentos en la Secretaría de Cámara del Obispo de Zamora, á vacante en dicha Catedral, y el 22 del corriente expirará el término para poder hacer oposición á una canonjía, vacante en Santiago de Compostela.

Conferencias á obreros.—El Circolo católico de obreros de Vélez Málaga ha inaugurado una serie de conferencias, á cargo del presbítero Sr. López García, acerca de la

«Necesidad de la acción católica social y posibilidad de ella en Vélez».

—La señora viuda de Inchausti, que acaba de fallecer en Bilbao, ha dejado 40.000 pesetas al Centro de obreros católicos de aquella ciudad.

—A la temprana edad de veintitrés años, y después de brillantes ejercicios, ha obtenido por unanimidad del Tribunal la cátedra de Historia crítica de España, en la Universidad de Granada, D. José Polanco, individuo de la Sociedad Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, y se trata de darle un banquete.

—Es esperado en Sevilla el cardenal Netto, ex-patriarca de Lisboa.

—Continúa con gran actividad la construcción de la cripta de la nueva catedral de Victoria, pues el prelado desea que se inaugure el día de Pascua con una función solemnísimá, que oficiará él mismo.

## Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor. Atocha, 30. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, pías. 1,50.

## LA MENDICIDAD

Es verdaderamente curioso y digno de atención lo que viene ocurriendo á propósito de la campaña que para la extinción de la mendicidad viene realizando el gobernador.

Sabido es que éste procura colocar en obras de todas clases á los mendigos ó obreros indigentes. Pues bien, ha tenido necesidad de dirigir la siguiente circular á los capataces y jefes de cuadrilla de los trabajos que se están realizando en el Parque del Oeste, en vista del abandono en que se encuentran las obras, á pesar de ser numerosos los obreros en ellas empleados; hecho debido á la escasisima voluntad y afición al trabajo que tienen los que por intercesión de las autoridades hallaron esta manera de vivir:

«De los datos adquiridos por los Centros oficiales para apreciar el trabajo del numeroso personal obrero destinado en el Parque del Oeste, resulta que la cantidad de obra ejecutada en el mismo no responde con mucho ni á las grandes cantidades invertidas ni al número de jornaleros empleados, y siendo notorio que este lamentable resultado es debido á la escasa voluntad que gran parte de los operarios ponen en sus trabajos, se hace preciso adoptar las medidas convenientes para despidir de esas obras á todos los obreros que no merezcan el auxilio que las autoridades les vienen prestando á costa de grandes esfuerzos.»

Hay que evitar también que obreros trabajadores y honrados se confundan con gente sin conciencia del deber.

Es de un efecto lastimoso ver numerosos grupos de obreros con la herramienta en la mano y en actitud de descanso casi todas las horas de trabajo, lo cual, no sólo hace infructuoso el gasto, sino que principalmente perjudica á los obreros, creando un estado de opinión contraria á ellos, y dificultando las gestiones que las autoridades vienen practicando para arbitrar nuevos recursos, indispensables para sostenerlos en el trabajo. Por otra parte, son muchas y continuas las demandas de obreros desocupados que se reciben en el Gobierno civil, y sería una gran injusticia no poderlas atender por falta de recursos que utilizan y consumen determinados obreros, cuya necesidad no debe ser muy estimable cuando tan poco aprecio hacen de los beneficios que se les han concedido, y nada ponen de su parte para el cumplimiento de sus obligaciones. Ante la imperiosa necesidad de corregir este estado de cosas, evitando la injusticia que del mismo resulta, se servirá usted advertir á los obreros empleados en las obras del Parque que serán despedidos sin contemplación de ningún género todos aquellos que no cumplan con su deber.

Grato será á las autoridades no tener que acudir á medidas de rigor, y que basten estas advertencias para lograr que esos trabajos se realicen con la debida normalidad y eficacia y en beneficio del interés público y de los propios obreros merecedores de la atención del Gobierno.

Se servirá usted adoptar con su celo acostumbrado las medidas convenientes para poner pronto y radical remedio á este estado de cosas.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid, marzo de 1911.—El gobernador, J. Fernández Latorre.»

En el Canal de Isabel II ha ocurrido otro hecho estupendo.

Se colocó en las obras á 250 obreros aproximadamente, que recibieron los primeros jornales con los brazos abiertos. Pocos días después se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Todo viene á demostrar que, salvo rarísimas excepciones, el hombre que alarga la mano en la calle es, en la mayoría de los casos, un ser inepto, vago y pervertido, contra el que nada puede la honrada voluntad de las personas de bien y de las autoridades.

## CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, flambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

## EN EL BANCO DE ESPAÑA

Junta preparatoria.

Ayer tarde se ha celebrado la primera sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España, para dar lectura de la Memoria redactada por el gobernador de dicho establecimiento, sobre las operaciones realizadas y resultados obtenidos en el año último, y presentar proposiciones.

El acto fué presidido por el gobernador del Banco, Sr. Rodríguez, acompañado de los subgobernadores y demás jefes de servicio, asistiendo unos 60 accionistas.

Lelda la Memoria por el secretario, señor Miranda, se dió cuenta de las proposiciones siguientes:

Una del Consejo, la acostumbrada todos los años, proponiendo que del fondo de utilidades se sirva remunerar con mensualidad y media á los empleados del Banco, en la central y en las sucursales, según sus merecimientos, y dejar además 100.000 pesetas á disposición del citado Consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se le haya de dar en beneficio de los mismos empleados.

Y nueve proposiciones del accionista don Francisco Gorostidi, en las que se pide:

1.º Que se establezcan corresponsales del Banco en las capitales de la América Latina.

2.º Que se autorice á todos los corresponsales de los pueblos para girar sobre las sucursales, y á éstas sobre aquéllas.

3.º Que se establezca en el Banco la compraventa de valores por cuenta ajena.

4.º Que se conceda participación á los empleados del Banco en los beneficios del mismo, sin que pueda ser menor del importe de una y media mensualidad, ni exceder de dos.

5.º Conceder casa-habitación en el edificio del Banco al subgobernador segundo y al secretario.

6.º Gestionar con el Gobierno para que se negocie por la vía diplomática el establecimiento de leyes en que se consigne el derecho recíproco, para que de igual modo que aquí se abren sucursales de Sociedades extranjeras, puedan establecerse Sociedades españolas en el Extranjero.

7.º Que se establezcan sucursales del Banco de España en varias plazas de África.

8.º Que se reparta la Memoria anual del Banco con la papeleta de entrada á la Junta; y

9.º Que se modifique el art. 51 de los estatutos sobre reelección de los consejeros.

Todas estas proposiciones, con los dictámenes del Consejo, se discutirán en la sesión segunda, que se verificará el domingo próximo, así como también la Memoria hoy leída.

La Memoria.

Comienza consignando que los billetes en circulación en 31 de diciembre último importaban 1.715 millones de pesetas, con aumento de 45 millones sobre el año anterior, y que fueron inutilizados billetes de los que circulaban por 314 millones.

Se da cuenta de la intervención del Banco en el empréstito para Marruecos, encargándose aquél del pago de los cupones, así como también de formar un Sindicato para la renta de Tabacos en Marruecos.

Las operaciones de descuento sobre otras plazas representaron en el año último 410 millones de pesetas, y sobre la plaza, 1.023 millones.

El saldo de pagarés de préstamos con garantía era de siete millones de pesetas.

Las cuentas con garantías de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías tuvieron un movimiento de 460 millones, que acusan un aumento de 21 millones, quedando un saldo de 227 millones al final de diciembre.

El movimiento de las operaciones de créditos personales tuvo un aumento de 15 1/2 millones, ascendiendo aquéllas á 1.035 millones, y quedó un saldo de 482 millones.

Los giros sobre el Reino cruzados entre las diversas dependencias del Banco, durante el año de que se trata importaron 32 millones de pesetas, con baja de tres millones respecto del año precedente.

Perseste la disminución de transacciones mercantiles, y por ello la negociación de papel sobre pueblos sufrió una baja de 16 millones en el importe de las letras negociadas.

También hubo baja en el movimiento de las cuentas corrientes de efectivo, que fué de 17.105 millones en 1910, contra 17.238 en el año anterior.

En cambio, las cuentas corrientes de oro se elevaron en 8 1/2 millones, siendo su saldo de 24 3/4 millones.

Siempre aumentando el número de Sindicatos agrícolas que figuran en las listas de crédito del Banco, los cuales ascienden á 381.

La representación del Banco en Tánger tuvo en el segundo año de funcionamiento una pequeña pérdida de 7.412 pesetas, estimando el Consejo bien compensado este quebranto con lo favorecidos que resultan los intereses nacionales, que era el único objeto que se proponía el Banco.

Con el mismo laudable fin se abrió cuenta corriente á una importante casa de banca en la Habana, autorizándola para girar á cargo del Banco, en Madrid y provincias, sobre fondos hechos; servicio que se desarrolla con toda normalidad.

La ganancia líquida de las sucursales arroja un descenso de 321.000 pesetas, pero han importado aquéllas 22,90 millones.

El saldo de la cuenta de Valores en suspenso quedó liquidado, por haberse realizado de los deudores 2.268.000 pesetas, y haber aplicado el resto de 5.073.000 á extinguir aquélla.

Se continúa haciendo con toda regularidad el servicio de tesorería del Estado, por haber aceptado el Banco la prórroga que se le pidió para el año actual.

Se da cuenta en la Memoria de la negociación de las obligaciones del Tesoro y de las reclamaciones y sentencias dictadas sobre el

modo de interpretar el importe de la comisión que devenga el Banco en el servicio del pago de los intereses de las Deudas.

De los beneficios obtenidos, además de la partida ya mencionada de valores en suspenso, se aplican 123.000 pesetas á reducir los gastos de mobiliario, dos millones á la adquisición de oro, 300.000 pesetas á la Caja de pensiones y 95 pesetas á cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco, ó sea en total 28 1/2 millones.

Por último, se consigna que, por efecto de la revisión de plantillas y sueldos, con arreglo á las indicaciones hechas en la última junta de accionistas, se han modificado unas y otros, concediendo al personal un aumento de 271.925 pesetas.

Corresponde cesar á los consejeros D. Luis de Urquijo, D. Francisco Gutiérrez y don Eleuterio Adradas, los cuales pueden ser reelegidos ó sustituidos.

El saldo de beneficios por todos conceptos ascendió á 61.245.000 pesetas; los gastos y aplicaciones importaron 20.882.000, quedando una utilidad líquida de 40.362.000 pesetas.

A los accionistas se ha repartido, según queda dicho, 28.500.000 pesetas; al Tesoro se ha pagado, por contribuciones é impuestos, 8.272.000 pesetas, y queda un sobrante para cuenta nueva de pesetas 3.589.070.

## Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Cesa en el cargo de ayudante del general de la división de Caballería el capitán de Infantería D. Alejandro Berenguer.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Cándido Irazabal.

—Hoy se publicarán otras instrucciones con formularios para las Academias de primeras letras que existen en los Cuerpos y unidades del Ejército.

—Ha solicitado el retiro el comandante de Infantería D. Atenógenes Sánchez Galiana.

—Algunos periódicos se vienen ocupando hace días del licenciamiento, y manifestando que en algunos puntos no se han licenciado aquellos soldados que les correspondía.

Esto es, sin duda alguna, equivocado, pues aunque el Gobierno puede, por virtud del artículo 4.º de la ley de Reclutamiento, retener á todos ó parte de los que les corresponda el licenciamiento, no lo ha hecho, puesto que no existía razón para ello, y han sido licenciados cuantos con arreglo á la ley debían de serlo.

—Por resolución del 5 del actual le ha sido concedido al sargento licenciado del regimiento de Lusitania, voluntario que fué durante la campaña de Melilla, D. Ramón Gasset Chinchilla, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de Caballería, como recompensa á su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en la pasada campaña, á la que asistió como voluntario, dando un alto ejemplo de civismo.

Servicio de la plaza para el día 8 de marzo.

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Enrique Crespo.

Parada: Segundo batallón de Covadonga.

Jefe de parada: Señor comandante de Estado Mayor, D. Rodrigo Carrillo de Albornoz. Imaginaria de ídem: Señor comandante del Rey, D. Félix Paz Serrano.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor comandante de Llerena, D. Antonio Losada Ortega.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de la Princesa, D. Joaquín Crespi Valdaura.

Visita de Hospital: Tercer capitán de León. Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

## Compañía Colonial

El café más selecto.

## EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Institutos.

Autorizando la toma de posesión en el Instituto del Cardenal Cisneros de D. Javier Gaztambide, catedrático electo del Instituto de Baeza.

—Se desestiman las instancias de los catedráticos de los Institutos de Barcelona y Pamplona, Sres. Laforet y Pons é Irurreta, respectivamente, solicitando gratificación por acumulación de clases.

Escuelas Normales.

Nombrando, en concurso de ascenso, á doña Candelas Jimeno y Gargallo profesora numeraria de Letras en la Normal Superior de Maestras de Cádiz.

—Accediendo á lo solicitado por D. Teodoro Martín Robles, licenciado en Ciencias y maestro de primera enseñanza superior, pidiendo se le equipare á los licenciados en Ciencias y Letras que obtienen certificado de aptitud pedagógica para concurrir á oposiciones de plazas de Escuela Normal.

—Se admite la renuncia presentada por doña Crescencia Arrillaga del cargo de auxiliar provisional de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Bilbao.

Dirección general de primera enseñanza.

Admitiendo á D. Agustín Sarda la dimisión que ha presentado del cargo de vocal de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.

—Resolviendo las reclamaciones presentadas contra los escalafones generales provisionales de los maestros de las categorías de 2.250, 2.000, 1.900 y 1.650 pesetas.

MEJORAS EN MADRID

## El Parque de espectáculos

La moción presentada por el alcalde al Ayuntamiento proponiendo la organización, dentro del Retiro, de un pequeño Parque de espectáculos, ha sido recibida por la opinión con el mayor entusiasmo. La realización de ese proyecto satisfará una importante necesidad que siente el pueblo de Madrid desde la desaparición de los Jardines del Buen Retiro.

Aplausos merece la iniciativa del alcalde, y algo bueno deberán los madrileños al actual Concejo si éste se apresura á convertir en realidad los propósitos del Sr. Francos Rodríguez.

Pero por lo mismo que el referido proyecto satisface un anhelo de carácter popular, es necesario no desnaturalizarlo, realizarlo despojado de todo aspecto exclusivista y darle forma pensando en las necesidades de los más, dejando para muy último término las de los menos.

A la moción del alcalde acompaña un anteproyecto de lo que se piensa hacer, y un avance de presupuesto de lo que debe costar.

Se proyecta construir un kiosco para conciertos y un edificio para restaurant. Se calcula que el kiosco costará 15.000 pesetas y el restaurant 50.000.

Como se ve claramente, si la moción se aprueba en esta forma, el pueblo de Madrid tendrá un sitio más donde escuchar conciertos al aire libre, y un reducidísimo número de personas, de las clases más acomodadas, un restaurant de verano poco más ó menos confortable que los que existen en la actualidad. Y esto ni es un Parque de espectáculos ni es la necesidad que está sin satisfacer desde la desaparición de los Jardines.

El fundamento del nuevo Parque debe ser un amplio teatro que, por sus condiciones, permita todo género de espectáculos, tanto en verano cuanto en las demás estaciones del año, que por su capacidad, haga fácil ponerlo al alcance de todas las clases sociales.

La base del Parque de espectáculos debe ser un teatro y el kiosco proyectado para conciertos, y las 50.000 pesetas que el proyecto actual destina á restaurant, aumentadas convenientemente, deben emplearse en la construcción del teatro, porque la inmensa mayoría de los habitantes de la corte no resuelven ningún problema recreativo con que en el Retiro haya un restaurant más, y en cambio un teatro en aquel lugar constituye en verano el único sitio de espectáculos con que contará Madrid.

Y después que tenga el nonnato Parque teatro y kiosco para conciertos, proyectese, si se quiere, de manera muy secundaria, la construcción de restaurant, café, cervicería, tiro al blanco, tiro vivo, montaña rusa y cuantos accesorios quepan y puedan instalarse; pero no se malogre tan importante proyecto, como lo es el del alcalde, acotando una parte del Retiro y gastándose en ella 70 ó 80.000 pesetas; para sólo lograr que el pueblo de Madrid pueda, mientras escucha la música, presenciar cómo comen al aire libre unos cuantos privilegiados de la fortuna.

Puesto que la moción del alcalde ha pasado á informe de la Comisión de Espectáculos, pedimos desde estas columnas á los señores que la componen, que ahora que están á tiempo, reflexionen sobre las anteriores consideraciones, y con su dictamen faciliten, cuanto sea posible, la creación de un Parque de espectáculos; de que tan necesitado está Madrid; y no tan sólo la construcción de un nuevo restaurant.

## CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer en el Congreso. Los ministros nada dijeron respecto de los asuntos que habían de invertir su atención.

Solamente los Sres. Cobian y Salvador dijeron que daría cuenta el primero de la distribución de fondos del mes, y el segundo, de varios expedientes.

El Consejo terminó á las seis y media. El ministro encargado de dar la referencia dijo que se trató de extremos relacionados con la constitución de Comisiones permanentes y de expedientes.

El Gobierno se ha ocupado en el Consejo en la designación de algunas candidaturas para Comisiones permanentes, entre ellas algunas de la Alta Cámara, y también de la ley del Banco, para acordar de un modo definitivo que sea presentada en el Congreso de mañana á pasado.

El propósito del Gobierno respecto á esta ley es que, sin apresuramientos, pueda decirse el Congreso á discutirla en la próxima semana, destinando las siguientes al debate Ferrer.

Fueron acordadas las candidaturas para las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras y la de la que en el Congreso ha de entender en el proyecto de ley reformando el del Banco.

Este último proyecto será presentado en la sesión de hoy. El ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de ingenieros industriales del Estado.

En el Consejo se deliberó sobre los trabajos que están haciéndose para la celebración de un Tratado de comercio con Cuba, reconociéndose la necesidad de activarlos, á fin de dar realización á las aspiraciones que de diferentes regiones han sido formuladas al Gobierno.

## Agua de Solares

Excelente para el estómago.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

## EN EL SENADO

### LA SESION

### LA SESION

MARTES 7.

MARTES 7.

Asuntos que figuran en el

Asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

Elección de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades.

Elección de la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca del Senado y de los señores que han de formar parte de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública y permanente de Obras públicas.

Lista de las actas de elecciones parciales cuyos expedientes ha pasado la Junta Central del Censo á este Cuerpo Colegislador por no estar comprendidas en los casos y hechos que se consignan en el párrafo 2.º del art. 53 de la ley Electoral y de las cuales se han presentado las correspondientes credenciales en Secretaría.

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Gijón (Oviedo), proponiendo se declare la validez de dicha elección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado, Sr. D. Alvarado Armada de los Ríos, conde de Revillagigedo.

Aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento, durante el interregno parlamentario, de los Sres. Catalina, Ruiz Capdepon y Gullón (D. Camilo).

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Laredo (Santander), proponiendo se declare la validez de dicha elección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado, señor D. Luis María Aznar y Tutor.

El Sr. MONTERO RÍOS dedica á la memoria de los senadores fallecidos elocuentes frases de pésame, á las que se adhieren los Sres. Aldecoa, Azcárraga, Labra, Polo Peyrolón y Alonso Castrillo, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Becerreá (Lugo), proponiendo se declare la nulidad de dicha elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.

Los Sres. SUAREZ INCLAN, PARDO BELMONTE y LOPEZ PELEGRIN reproducen varias proposiciones de cartereras.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Santa María de Ordenes (Coruña), respecto al cual no hizo la Junta de escrutinio general proclamación de diputado electo, proponiendo el Tribunal se declare la validez de dicha elección y la proclamación del candidato que habla luchado, Sr. D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

El Sr. VALVERDE anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre las causas de la crisis agrícola en las provincias del interior.

Se entra en el ORDEN DEL DIA. Se procede á la elección de la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca, resultando elegidos los Sres. Avilés y Roda.

La Mesa ofrece poner en conocimiento del ministro de Fomento el deseo del Sr. Valverde.

Se procede á la elección de la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca, resultando elegidos los Sres. Avilés y Roda.

Para la Comisión mixta inspectora de la Deuda pública resultaron elegidos los señores Rossell, Rolland y Reig.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones el miércoles, y se levanta la sesión á las cuatro y diez.

La Prensa de todos los matices, incluso la española, ha encontrado muy en su lugar el acuerdo, que responde al estado de la opinión, contrario á la demora que sufre la concertación de un tratado mercantil entre esta República y España, el cual debía estar ultimado hace más de un año.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Este último acuerdo está dispuesto contra las precedencias españolas, por lo mal que se han visto aquí los subterfugios del Gobierno de Madrid á la concesión de rebaja de derechos al tabaco de Cuba y las frutas y el dulce.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

La Comisión de Barcelona, compuesta de los Sres. Sedó, en representación del Fomento del Trabajo Nacional; Maristany, de la Cámara de Comercio, y Puig, del Instituto Agrícola Catalán, ha visitado al jefe del Gobierno en el Congreso para hablarle del proyecto de Tratado de Comercio con Cuba, habiéndole expuesto la trascendencia que para el país tenía dicho Tratado, y aducido datos numéricos para robustecer esa afirmación.

Se procede á la elección de la Comisión permanente de incompatibilidades é incapacidades, resultando elegidos los Sres. Rosales, Burgos, Alvarez, Mendoza, Bertrán y Musitu, Barral, Díaz Aguado, Cortinas, Raventós y Buendía.

El Sr. Canalejas respondió que muy en breve podrá comunicarse noticias relativas á la celebración del Tratado á que se aspira, para lo cual se perseguirá armonizar los intereses del fisco con los de la producción nacional.

Procede también á la elección de tres diputados para formar parte de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Dirección general de la Deuda pública, y son elegidos los Sres. Puig, Boronat, Moreno Calvo y Senante.

El Sr. Canalejas respondió que muy en breve podrá comunicarse noticias relativas á la celebración del Tratado á que se aspira, para lo cual se perseguirá armonizar los intereses del fisco con los de la producción nacional.

Queda aprobado el número 3 del orden del día, relativo á las actas de los Sres. Llansó, Gullón y Daniel López.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

El PRESIDENTE: Habiéndose reproducido por el señor Presidente del Consejo una proposición del Sr. Vincenti, relativa á la reforma del reglamento de la Cámara en la parte que á los suplentarios se refiere, no se nombra la correspondiente Comisión, porque el asunto se halla en un estado de interinidad hasta que aquella proposición sea aprobada ó rechazada.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

Fijase el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.

en un periódico de la mañana respecto á la detención de un sujeto sospechoso en Alcázar, manifestó que nada concreto sabía; pero que hace cuatro ó cinco días que nuestras autoridades tuvieron confianza de que ignorábase el paradero de un anarquista peligroso y que, á consecuencia de ello, ha sido redoblada la vigilancia en Sevilla.

lona y que los informes obtenidos no confirman que el detenido profesara ideas anarquistas.

Hasta hoy no nombrará el Senado la Comisión de Obras públicas, asunto que ayer figuraba en el orden del día.

Está ya resuelto por el Sr. Alonso Castrillo y firmada la correspondiente real orden del expediente relativo al arbitrio sobre el cemento, la cal y el yeso en Barcelona.

El aplazamiento se explica por haber enviado á última hora el Sr. Gasset una candidatura, en la que no figuraban los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, que de antemano estaban encasillados.

El señor ministro de la Gobernación ha declarado nulo dicho concierto, confirmando la segunda providencia que respecto del asunto adoptó el 24 de diciembre último el gobernador de Barcelona.

Los Sres. Montero Ríos y Gasset conferenciarán, para ponerse de acuerdo, antes de la próxima sesión.

Recordarán nuestros lectores que el señor Portela aprobó primeramente el concierto y más tarde decretó, revocando su primer acuerdo.

Dice «La Revista Mercantil», de la Habana: «Hace cuatro días se llevó á cabo en Pinar del Río una importante reunión de todos los elementos de arraigo, constituyéndose en Asamblea, estudiando los asuntos de mayor interés para aquella región y acordando lo conveniente al remedio de sus males. Los acuerdos más importantes fueron:

Anoche mismo fué comunicado á Barcelona el acuerdo del ministro.

«Pedir al Gobierno la realización de las obras necesarias á un sistema de irrigación que facilite el riego de las vegas de tabaco.»

Está designada la candidatura del Sr. Calbetón para la presidencia de la Comisión de Presupuestos del Congreso y la del Sr. Suárez Inclán para la de la Comisión que ha de entender en la ley del Banco.

«Y la apertura de mercados por medio de convenios y estableciendo la doble tarifa, para aplicar la más alta á las procedencias de aquellos países que no nos compren tanto como les compramos, ó tengan establecidos derechos especiales sobre los productos cubanos.»

El señor obispo de Jaca ha aplazado hasta el jueves la interpelación que tiene anunciada al Gobierno.

«Este último acuerdo está dispuesto contra las precedencias españolas, por lo mal que se han visto aquí los subterfugios del Gobierno de Madrid á la concesión de rebaja de derechos al tabaco de Cuba y las frutas y el dulce.»

A última hora de la tarde se hizo público en el Congreso que los republicanos trataban de presentar una candidatura en las próximas elecciones por Madrid, en la que tuvieran representación todas las fuerzas del partido, á fin de que á ella prestasen apoyo los republicanos todos, sin distinción de matices.

«La Prensa de todos los matices, incluso la española, ha encontrado muy en su lugar el acuerdo, que responde al estado de la opinión, contrario á la demora que sufre la concertación de un tratado mercantil entre esta República y España, el cual debía estar ultimado hace más de un año.»

Se dió tal importancia á la noticia en cuestión, que como el Sr. Canalejas saliese del Congreso por unos momentos para conferenciar con el señor conde de Romanones, alguien hizo circular la versión de que aquél había sido llamado por el segundo para enterarle de cuánto se decía.

«Es seguro que el Congreso traducirá en ley la creación de esa doble tarifa y que la producción española sufrirá las consecuencias, por culpa del Gobierno de Madrid, que debía hallarse bien enterado del peligro que corre la exportación española en estas latitudes.»

Los Sres. Canalejas y Romanones negaron del modo más terminante que hubieran tratado del particular.

«La Comisión de Barcelona, compuesta de los Sres. Sedó, en representación del Fomento del Trabajo Nacional; Maristany, de la Cámara de Comercio, y Puig, del Instituto Agrícola Catalán, ha visitado al jefe del Gobierno en el Congreso para hablarle del proyecto de Tratado de Comercio con Cuba, habiéndole expuesto la trascendencia que para el país tenía dicho Tratado, y aducido datos numéricos para robustecer esa afirmación.»

Pero no ocultaban los íntimos del Presidente del Congreso que para luchar en Madrid había que hacer sacrificios, y precisamente los candidatos monárquicos nunca se muestran muy propicios á imponérselos.

«El Sr. Canalejas respondió que muy en breve podrá comunicarse noticias relativas á la celebración del Tratado á que se aspira, para lo cual se perseguirá armonizar los intereses del fisco con los de la producción nacional.»

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde, y de la que formaban parte propietarios del distrito de Palacio, visitó á última hora de la tarde en el Congreso al Sr. Canalejas, para hablarle en favor de que se cediesen por el ramo de Guerra al Ayuntamiento los solares de San Gil, para construir en ellos la plaza de España, prometiendo los comisionados ceder á Guerra, como compensación, los que existen delante del cuartel de la Montaña, en donde podría levantarse el edificio para Capitanía general, que trata de llevar el ministro de la Guerra á los solares primeros.

«Hoy se dará cuenta en el Congreso de los dictámenes de cuatro actas.»

«Remitidos por el Senado.—Ascensos de los tenientes de navío, capitanes y asimilados.»

«En la de Laredo parece que habrá discusión.»

«Presentados en el Congreso.—Casas baratas.»

«El conde de Romanones ha obsequiado con pastas, jerez y cigarros á los periodistas que hacen información en el Congreso.»

«Reformando la ley de Accidentes del trabajo.»

«La Comisión que entiende en el proyecto sobre exacciones locales ha acordado abrir una información acerca del proyecto, en los días 13, 14 y 15 del actual.»

«Bases para el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de la Administración general del Estado.»

«El señor ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que el gobernador de Barcelona, contestando á un telegrama que se le había puesto pidiéndole apremiantes respecto del individuo detenido como sospechoso en Alcázar, decía que éste pertenecía á una familia honorable de Barcelona, y que los informes obtenidos no confirman que el detenido profesara ideas anarquistas.»

«Reformando los escalafones de los cateóricos de Institutos y Escuelas especiales.»

«El Sr. Canalejas, al recibir en las primeras horas de la tarde á los periodistas, les dijo que había acudido á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Cobián, como ya antes consignamos, y que después había conferenciado con el extensamente sobre candidaturas para la Comisión de Presupuestos, orden de los trabajos parlamentarios y Tratado con Cuba.»

«Sobre consolidación de la venta de fincas enajenadas por el Estado.»

«Refiriéndose á otros asuntos, negó veracidad el Sr. Canalejas á las noticias que se publican suponiendo que en Melilla está retrasándose el licenciamiento de los reclutas cumplidos, afirmando que allí se cumple, como en la Península, el precepto legal, y que si el regreso de los cumplidos se ha retrasado en días, es debido á no disponerse de las mismas facilidades para el transporte que aquí.»

«Sobre exacciones municipales.»

«Preguntado acerca de la noticia publicada durante este tiempo, Horacio había escrito á su notario una carta, que era un testamento, haciendo de su fortuna tres partes iguales. La primera era para la señora de Cornalis, para unirle á la suma de que era depositario; la segunda y la tercera debían dividirse entre Adriano de Morainville y Carlos Landry.»

«Sobre administración y contabilidad de la Hacienda pública.»

«Metió la carta en un sobre, poniendo en éste el nombre y señas del notario, colocándola bien á la vista, delante del péndulo que había sobre la chimenea de su cuarto de dormir.»

«Reformando la tributación del impuesto de Derechos reales sobre los depósitos mancomunados.»

«Adriano y Landry habían quedado solos en el gabinete.»

«De la Comisión de examen de cuentas.—Cuentas generales del Estado, correspondientes á los años de 1906, 1907 y 1908.»

«Y en Casas, ¿qué se dice de nuestra marcha?—preguntó Carlos.»

«Quiénes podíamos adelantar en una hora el momento del inventario.»

«La tuya ha pasado bien—dijo Horacio,—sintiendo mucho este contratiempo; pero esperaban que estarías de vuelta para la hora de comer, y yo se lo he dejado creer.»

«Ese sería mi más vivo deseo—dijo Adriano,—porque hasta que haya matado á ese miserable, ó que él me haya matado, no viviré. Si me ocurre esta desgracia—hay que preverlo todo—no tengo necesidad de decirte lo que tienes que hacer. Sin hablar de la fortuna de los Morainville, á que tengo derecho, que mi hermana heredara, naturalmente, te lego á Julieta, mi buen Carlos. Es una gran responsabilidad la que te dejo; pero te conozco bien y sé que llenarás hasta el fin tan difícil tarea.»

«¿Y la tuya?—Oh, la mía ha parecido extraordinaria! Este telegrama llegado de improviso, nuestra ausencia simultánea, precisamente el día que debíamos quedarnos, han producido alguna inquietud en Julieta y en Elena. Las dos me han preguntado, y yo he contestado con la mayor tranquilidad que no sabía para qué me necesitaba el señor Duremond. Después me han hecho prometer que volvería contigo á comer, y yo he asentido.»

«Convenido esto, nada de inútiles enternecimientos, porque quiero conservar para el momento supremo todo lo que queda de fuerza y de energía.»

«Por esto lamentaba yo hace un momento el que el duelo se realizara tan tarde, porque, aun admitiendo que yo salga bien, no nos será posible estar en Casas antes de las ocho ó nueve de la noche.»

«Tienes razón—dijo Landry.»

«Te juro—dijo Horacio—que emplearé

De la Comisión de Presupuestos.—Reformando el impuesto de cédulas personales.

—Idem de Consumos, modificando las relaciones económicas de la Hacienda general con las locales, y autorizando la creación de determinados arbitrios municipales.

—Sobre emisión de un empréstito de 1.500 millones de pesetas.

—Concediendo una subvención de seis millones de pesetas para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla (la primera ha sido ya aprobada).

—Idem un crédito extraordinario de pesetas 515.000 al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

—Idem un crédito de 775.000 pesetas á los presupuestos de la Presidencia, ministerios de Estado y de la Gobernación, y aprobando el de 500.000 pesetas concedido á dicho departamento por real decreto de 9 de septiembre último.

—Idem un crédito de 150.000 pesetas al presupuesto de Estado para la construcción de un Hospital español en Tángier.

—Modificando el Arancel de exportación y adicionándolo con varias partidas relativas á los derechos de los minerales.

## En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

## DE TURISMO

### EL CONGRESO DE LISBOA

De conformidad con los acuerdos tomados en la última sesión del Congreso de Toulouse, celebrárase durante el mes de mayo, en Lisboa, el IV Congreso internacional de Turismo de la Federación de Sindicatos de Iniciativa francohispanoportuguesa.

El Gobierno de Portugal ha tomado bajo su patrocinio dicha importantísima Asamblea. Como ha sido hecho en Congresos anteriores, la cuota de suscripción será de 10 pesetas. Los que deseen adherirse podrán remitir dicha cantidad á la Asociación de propaganda de Madrid, Príncipe, 16, librería.

En Portugal, los congresistas y las señoras de sus familias que les acompañen gozará de un pase gratuito por todas las líneas de ferrocarriles.

Este pase será valedero durante veintidós días.

Los ferrocarriles españoles concederán á los congresistas importantes rebajas. La Compañía de Salamanca á la frontera portuguesa ha anunciado ya que les hará una reducción del 75 por 100.

El Comité organizador del Congreso, de acuerdo con el Gobierno de la República, el Municipio de Lisboa y diversas entidades de importancia, prepara un programa de fiestas y excursiones verdaderamente seductor.

El Congreso dividiráse en seis secciones, que serán:

Medios de comunicación y transporte. Hoteles. Sindicatos de iniciativa y propaganda. Excursiones. Publicidad.

Relaciones con los Poderes públicos.

No es dudoso que cuantos trabajan en pro del desarrollo del turismo en España, asistirán con entusiasmo al Congreso de Lisboa.

Es de esperar también que los Municipios de las ciudades históricas y monumentales españolas y las Societades de propaganda enviarán delegados.

De fijo, todos harán cuanto esté de su parte para conseguir venga á España la corriente turística mundial que hoy enriquece á otros países no más bellos é interesantes que el nuestro.

Esforzarse por lograrlo será realizar obra de verdadero patriotismo.

L. R.

(118). Folletón de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Estoy á vuestras órdenes—dijo dulcemente Messour.—¿Queréis que sea dentro de dos horas?

—Con mucho gusto. ¿En qué sitio?

—En Bondy, si os parece bien. Es una selva muy próxima y poco frecuentada; el camino de hierro de Villemeuble conduce allí directamente.

—Es verdad—dijo Horacio, maravillado de esta buena elección.—Dentro de una hora vendremos á entendernos con vuestros testigos, y nos iremos á la estación.

—Tendré el honor de esperaros, señores.

—Espero que no encontraréis inconveniente—añadió Horacio—en que el duelo sea á pistola, á diez ó quince pasos.

—Ninguno—contestó Messour.

—Entonces, hasta luego—dijo Horacio. Ambos se levantaron, saludaron ceremoniosamente al capitán y se marcharon.

Apenas había un cuarto de hora que habían vuelto á casa de Horacio, cuando se presentó Adriano, corriendo hacia sus amigos, estrechándoles las manos con una emoción, que no trató de ocultar.

—¿Qué hay?—preguntó.

—Hemos visto al señor Messour, y te bates esta tarde, á las cinco.

—¿A las cinco!—exclamó Adriano.—¿Por qué tan tarde?

El señor Messour nos ha dicho que, estando hace tanto tiempo ausente de París, le era difícil encontrar en el momento dos testigos.

—Y nos hemos visto obligados á aceptar esta buena razón—añadió Landry.

—Y como no hemos visto aún esos testigos, tenemos cita con ellos para dentro de una hora, para arreglar las condiciones definitivas del duelo.

—Poco importa—dijo Adriano en tono feroz,—con tal de que uno de los dos quede allí.

—No tengas cuidado—dijo Landry.—Tú entre tanto te vas á la calle de Nuestra Señora de los Campos, te quedas allí ó haces lo que te parezca.

—Ya sabes dónde está la biblioteca, donde hay tinta y papel—dijo Horacio.—Y allí te entretienes, seguro de que estaremos ausentes el menos tiempo posible.

Horacio se alejó un momento.

Ahora, que se batía en lugar de Adriano, necesitaba un segundo testigo.

Envió á Andrés á casa de Enrique de Estival, uno de sus amigos más íntimos, diciéndole que le necesitaba y que iba á buscarle dentro de tres cuartos de hora.

Enrique vivía en la calle de Anjou-San-Honorato, á dos pasos de allí.

Veinte minutos después volvía Andrés, diciendo que el señor de Estival quedaba esperando al señor marqués.

—Durante este tiempo, Horacio había escrito á su notario una carta, que era un testamento, haciendo de su fortuna tres partes iguales. La primera era para la señora de Cornalis, para unirle á la suma de que era depositario; la segunda y la tercera debían dividirse entre Adriano de Morainville y Carlos Landry.

Metió la carta en un sobre, poniendo en éste el nombre y señas del notario, colocándola bien á la vista, delante del péndulo que había sobre la chimenea de su cuarto de dormir.

AGRESION MISTERIOSA

UN ITALIANO HERIDO EN SU LECHO

El Juzgado de guardia, que lo ha sido ayer el del distrito de Palacio, hallase practicando numerosas e importantes diligencias para el esclarecimiento de un misterioso suceso ocurrido en la calle de la Escalinata, cuas circunstancias y detalles le rodean de la mayor obscuridad, tanto por lo que respecta a la forma en que se ha desarrollado, como a las causas que le han dado origen.

La versión que los protagonistas del mismo dan del hecho es verdaderamente inexplicable, y por todo ello el Juzgado ha trabajado activísimamente en la instrucción del proceso comenzado.

Un corista y su hija.

Hace varios meses que habita en la calle de la Escalinata, número 25, piso tercero, en calidad de huésped, en unión de una joven, hija suya, el italiano Hugo Simonetti, de 47 años, natural de Bolonia, y que trabaja como corista en las representaciones de óperas del teatro Real.

La hija de Simonetti se llama Carmen, y tiene diez y siete años.

Padre e hija se llevaban muy bien, y la dueña del cuarto, doña Lucía Castro, que les alquiló las habitaciones, oyóles reír pocas veces, y siempre dentro del respeto debido entre padre e hija.

Hugo se levantaba todas las mañanas algo tarde, y después de desayunarse y vestirse, estudiaba ó ensayaba en el teatro, según le correspondía.

Dormía en una habitación situada en el extremo de un largo corredor que tiene la casa. Antes de llegar a su cuarto, hallábase la habitación de su hija Carmen.

Terrible despertar.

Ayer mañana ocurrió en la casa de la calle de la Escalinata, tranquila de ordinario, una terrible escena.

Cuando todo el mundo hallábase entregado al descanso, oyéronse unos tristes lamentos y ayes de socorro en la habitación del italiano. Despertáronse sobresaltadas la hija y doña Lucía, la dueña del cuarto, y en ropas menores corrieron a la habitación del cantante para prestarle el urgente auxilio que demandaba, sin poderse explicar la que pudiera haberle ocurrido.

Al entrar en la habitación las dos mujeres, se horrorizaron. Tal manifestaron en sus declaraciones, prestadas ayer tarde ante el Juzgado. Hugo Simonetti hallábase herido y cubierto de sangre. Difícilmente habíase incorporado en el lecho, y con rostro en que se pintaba la ansiedad, tendía los brazos hacia las dos mujeres, murmurando: «Me han querido matar! Han tratado de asesinarme!»

Confundidas y llenas de estupor, la hija del italiano y doña Lucía corrieron a atarle la sangre, que con gran fuerza se escapaba de sus numerosas heridas.

Pidieron socorro a los vecinos, y poco después lograban que las oyesen algunas personas, que avisaron a la Casa de Socorro, cuyo médico de guardia, doctor Méndez, se presentó a los pocos momentos en la calle de la Escalinata, procediendo a la curación de las heridas que presentaba el Sr. Simonetti.

Las heridas.

En un principio se creyó que las heridas tenían mucha importancia, por la gran hemorragia que el herido había experimentado.

Una de ellas, en el pecho, tiene tres centímetros de extensión; pero no profundiza.

Otras dos, de igual extensión, se hallan situadas en la región escapular izquierda.

Y otras dos, levisimas, las tiene en las manos: en el dedo pulgar de la mano izquierda y en el dorso de la derecha.

Hugo Simonetti había perdido una gran cantidad de sangre, y por esa causa se halla en un estado de extremada postración; pero las heridas carecen de importancia.

Actuaciones del Juzgado.—¿Quién le ha herido?—¿Misterio!

En seguida comenzó el Juzgado de Palacio a trabajar. Llamó a declarar a la hija de Simonetti, a doña Lucía Castro, al portero de la casa de la calle de la Escalinata y a varios vecinos.

La declaración más importante se esperaba, como es natural, del propio interesado, del italiano; pero, aparte de que la que prestó fue, como hemos dicho, muy breve, aquél se limitó a decir que no podía explicarse cómo había despertado en aquella situación; declaración sorprendente que llamó extraordinariamente la atención del juez.

Manifestó que nada sintió, oyó ni percibió durante toda la noche.

Sólo recuerda que se despertó angustiado y muy débil, y al encender la luz se encontró lleno de sangre y pidió auxilio.

La declaración de la hija no es menos extraña y confusa.

Manifestó que anoche regresó con su padre del teatro Real a la una y media de la madrugada.

Su padre se acostó y ella hizo lo mismo poco después, pero no durmiese hasta las dos de la madrugada.

Toda la noche transcurrió en absoluta tranquilidad, sin que ni un solo grito ó rumor viniera a romper el silencio ni a interrumpir su sueño.

Ayer mañana despertó a las voces que daba su padre, y cuando acudió en su auxilio, en unión de doña Lucía, se le encontró en el estado ya descrito.

Doña Lucía dijo que cuando anteañoche regresaron padre e hija del teatro Real, ella se hallaba ya acostada y dormía. Nada oyó tampoco hasta que ayer mañana la despertaron los gritos del italiano. Fue al cuarto de Carmen y se encontró a ésta ya levantada. Juntas fueron entonces a la habitación de Simonetti y le taparon con pañuelos y vendajes las heridas, que sangraban con abundancia.

Inspección ocular.

El Juzgado practicó ayer tarde una inspección ocular en el cuarto de Simonetti. Halló

los muebles y la ropa del lecho cubiertos de sangre. También hay sangre en la habitación de su hija Carmen, y debajo de la cama del italiano halló un puñillo ensangrentado, propiedad de aquél.

Una ventana tiene el cuarto y hallábase abierta.

Deducciones.

La impresión del Juzgado es imprecisa todavía, porque no se explica cómo ocurrió el suceso.

Sólo la hipótesis de un intento de suicidio, que el italiano mata de negar, ó una agresión por parte de su hija, explicarían el oscuro suceso.

Nada puede decirse todavía de lo que resulte de las investigaciones practicadas, y sólo puede adelantarse que el juez ha creído prudente detener a la hija del italiano y que ésta se halla encerrada en uno de los calabozos del Juzgado.

En libertad.

El digno juez de Palacio, Sr. Suárez, después de las declaraciones que anteceden, creyó que no resultaba responsabilidad alguna para Carmen y Lucía.

En su virtud, las puso en libertad, y a las ocho de la noche abandonaron la Casa de Cañónigos.

Simonetti se obstina en declarar que no sabe quién le ha herido y que tampoco se hizo él.

Como, por otra parte, las lesiones son de las que se curan antes de quince días, el suceso ha perdido la importancia que en los primeros momentos se le concedió.

Una cosa parece que resulta fuera de duda, a juzgar por lo que el sereno de la calle de la Escalinata nos dijo: que el autor de la agresión habita dentro de la casa, pues nadie entró ni salió de la casa desde las dos de la madrugada.

Los hombres de negocios que toman VINO ONA no notan cansancio.

El banquete a Martínez Sierra

A las nueve se celebró anoche en Tourni el banquete con que los periodistas, escritores, actores, amigos y admiradores obsequiaron a Martínez Sierra por sus dos recientes triunfos.

Asistieron más de 70 comensales. En torno al festejado se sentaron los señores Benavente, Quintero, Dicenta, Linares Rivas y Marquina.

A la terminación del banquete, el Sr. Alvarez Ródenas leyó numerosas adhesiones de Madrid y provincias.

A los postres, el Sr. Marquina leyó unos preciosos versos.

Martínez Sierra recordó su carrera artística, y en bellas frases expresó a todos su gratitud.

Benavente, Linares Rivas y Quintero pronunciaron algunas frases.

La fiesta resultó muy brillante. Justo homenaje a los triunfos alcanzados por Martínez Sierra.

INFORMACION BURSATIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with columns for market types (Cierre de Madrid, Cierre de Barcelona, Cierre de Bilbao, Cierre de París) and various financial instruments like bonds and stocks.

Table titled 'Precios del café, marca EL CAFITO' listing prices for different coffee grades and brands.

REUNION IMPORTANTE LA CANDIDATURA REPUBLICANA

A las diez y media se reunieron anoche, como en otro lugar indicamos, en el Ayuntamiento todos los concejales y diputados provinciales republicanos, a excepción del señor Barrio, que se halla ausente, y algún otro enfermo.

Con el fin de adquirir noticias, acudieron a la Casa de la Villa algunos caracterizados republicanos y varios periodistas; pero los concejales que, sin duda, tenían que su deliberación había de ser accidentada, ordenaron que sus correligionarios y los periodistas abandonaran la habitación de los ordenanzas y esperasen, a pie firme, en la escalera.

La discusión fué larga, y suponemos que accidentada, a juzgar por las voces que desde la escalera se escuchaban, aunque, al terminar la reunión, afirmaron los ediles que la unanimidad de pareceres había sido absoluta y que los discursos pronunciados por la mayor parte de los asistentes fueron de armonía y concordia.

Una hora después de comenzada la reunión se ausentó el diputado provincial D. Toribio Fernández y al ser interrogado por los que en la escalera aguardaban, se encerró en una absoluta reserva, manifestando que aun no se había llegado a un acuerdo.

Poco después salió el concejal Sr. García Quejido y, más explícito que el anterior, manifestó que se había inhibido, por estimar que no tenía poderes suficientes para tomar acuerdo alguno.

Estimaba el Sr. Quejido que de la reunión que se estaba celebrando se obtendría un resultado práctico, y que cuando se hiciera público el acuerdo de los republicanos, el partido socialista lo estudiaría y proclamaría su actitud, que, particularmente, creía había de ser conforme a lo que los republicanos decidieran, teniendo en cuenta el pacto que el partido socialista tenía hecho con el republicano para conseguir el triunfo de la República.

A la una y media terminó la reunión, y oficiosamente manifestaron los concurrentes a ella, por boca de uno de ellos, que se había acordado presentar una candidatura única, en la que figurarían todos los partidos republicanos y socialista, y que confiaban en que los republicanos madrileños habían de ver con gusto esta determinación.

Declararon además que se proponen dirigir una alocución a los electores, recomendando la candidatura única, y celebrar, además de un mitin monótono, mitines en los distritos en que habrá elecciones.

La candidatura acordada es la siguiente:

- Lista of candidates for the Republican Party, including names like Toribio Fernández Morales, Eduardo Varela Seijas, Juan de la Prida Jorro, etc.

EL TRATADO DE COMERCIO CON CUBA

La Cámara de Comercio de Madrid ha recibido del Círculo Mercantil é Industrial de Bilbao el siguiente telegrama:

«Con esta fecha dirigimos ministro Estado siguiente telegrama: Círculo Mercantil Industrial Bilbao hace suyas aspiraciones Cámara Comercio Madrid, Barcelona, Valencia respecto Tratado comercial Cuba, entendiéndose ser de necesidad nacional proyecto acuerdo con Gobierno cubano en asunto tanta transcendencia riqueza Patria. Confiamos en que V. E., inspirándose cual siempre el alto espíritu justicia y patriotismo, sabrá interpretar vehementes deseos país productor, amenazado segura ruina caso ruptura negociaciones Tratado comercial con Gran Antilla.»

Cuenten con nuestra incondicional adhesión y apoyo en cuanto se relacione con estas gestiones de capital interés patrio, pues estamos dispuestos a conmovér a toda región Norte España en pro justicia y triunfo campaña.— El presidente, Antonio Taubmann.

También la Cámara de Comercio de Mahón ha telegrafado a la de esta corte pidiendo que le informe de los acuerdos que adopte para secundarlos con el empeño que les merece este asunto.

Los intelectuales reponen el fósforo perdido tomando Vino Ona

EL SERVICIO DE HIGIENE PECUARIA

Una numerosísima Comisión de la Asociación general de Ganaderos ha visitado ayer tarde en el Congreso al Presidente del Consejo de Ministros, para solicitar del Gobierno que el importante servicio de higiene pecuaria continúe dependiendo del ministerio de Fomento y que, por tanto, no pase al de Gobernación, como se intentaba, según noticias publicadas por la Prensa.

Los señores duques de Bailén y marqués de la Frontera expusieron al Sr. Canalejas los perjuicios que se irrogarían a los intereses pecuarios con tal medida, toda vez que es un asunto íntimamente ligado con la producción agrícola y ganadera, y nadie más obligado a cuidar de su defensa que el ministerio de que esa producción depende, siendo absurdo que pase a un departamento como Gobernación, Centro eminentemente político, y cuyos complejos servicios y asuntos no le habrían de permitir, como ya antes no le permitían, prestar la menor atención a una materia que, si para aquel ministerio parece baladí, entraña importancia y gravedad suma para la ganadería nacional.

La Comisión hizo presente también que, aunque Gobernación entienda de los asuntos

relacionados con la Sanidad humana, no puede ser ello motivo de que se ocupe de las enfermedades de los ganados, que no afectan a la salud pública, y, por tanto, sin perjuicio de que de ese ministerio sigan dependiendo las Inspecciones de Mataderos, carnes y demás sustancias alimenticias, por ser materia que íntimamente se relaciona con la salud del hombre, es inadmisibles pasen al mismo los servicios relacionados con la higiene y sanidad pecuaria, pues esto sólo interesa a los ganaderos, y, por tanto, es lógico que continúe en el ministerio de que la agricultura y la ganadería dependen, como sucede casi en la totalidad de las naciones de Europa y América.

El Sr. Canalejas oyó con mucha atención a la Comisión; reconoció los peligros de que pasara a Gobernación el servicio de higiene pecuaria, cuya importancia no le era desconocida, por cuanto siendo ministro de Fomento inició la organización de este servicio en aquel departamento, y ofreció ocuparse inmediatamente del asunto en el Consejo de Ministros, que se había suspendido para recibir a la citada Comisión.

Los ganaderos salieron muy satisfechos de la favorable acogida que les dispensó el Presidente del Consejo de Ministros.

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en Torremocha.—Por una mujer.

El fiscal dice que fué por una mujer el crimen que cometiése en Torremocha el verano último.

Ella, la causante, según el fiscal, es Alfonso López, una mujer del pueblo, joven, menudita.

Hemos querido escucharla para ver si aclaraba la nebulosa del juicio, y nada ha aclarado. No sabe nada, no recuerda nada, no ha tenido relaciones con el procesado, ni tampoco las tuvo con el que una tarde apareció muerto en uno de los caminos que conducen a Torremocha.

A pesar de ello, el representante de la ley basa la versión del crimen en el amor de dos hombres por esta mujer menudita.

Cuenta que Alfonso tenía relaciones amorosas con Justo Díaz, quien sentía celos y rencor hacia Faustino Redondo, porque éste se permitía piropoarla, hasta cortejarla.

Y añade que en una taberna se dejó decir Justo que cortaría el pescuezo a Redondo.

El caso es que un día a Faustino Redondo encontráronle muerto en un camino, con un cuchillo clavado en el pecho; la herida que presentaba era terrible; el que esgrimiera el cuchillo hizo con tanta furia que se le hundió 18 centímetros.

Fué detenido Justo Díaz como autor del crimen, asegurándose por la acusación que aquél esperó a Faustino al salir de trabajar, escondido en un sitio oculto del camino, por donde había de pasar, y que al llegar le dió la cuchillada que le produjo la muerte.

Justo, que es un muchacho de diez y siete años no cumplidos, afirma que no mató a Faustino.

Y los que comparecen como testigos no dicen mucho en pro ni en contra del procesado.

Un chico, a quien se suponía haber presenciado algo, se encierra en un mutismo absoluto, y llora cuando la justicia, en su afán de investigar, le cerca y le aprieta para que diga lo que sabe.

El más explícito es un vecino del pueblo, que indica que vió a Justo un cuchillo de grandes dimensiones, un cuchillo como el que sirvió para cometer el crimen.

El fiscal, Sr. Cardenal, hace la calificación de un delito de asesinato, reconociendo a favor del procesado la atenuante de ser menor de diez y ocho años.

Ha defendido a Justo Díaz el letrado señor Barriobero.

ALVAR-ARRANZ

UN CENTENARIO

CERTAMEN HISTORICO LITERARIO

Para conmemorar el centenario del sitio, defensa y asalto de la ciudad de Tarragona en 1811, el Centro de naturales de Tarragona y su campo abre un certamen histórico-literario, al que invita a los historiadores y poetas nacionales.

Se ofrecen magníficos premios, hasta el número de diez y seis, consistentes en objetos de arte y cantidades en metálico, donados por S. M. el Rey, el arzobispo de Tarragona, el Ayuntamiento de aquella ciudad y otras entidades y personalidades ilustres en la milicia, la política y el Clero.

Serán admitidos trabajos históricos y composiciones en verso y prosa que canten las famosas hazañas de los heroicos defensores de Tarragona. También se premiará el mejor y más inspirado Himno a los héroes de la guerra de la Independencia en Tarragona, reducido a cuatro estrofas, con «tornada» al principio y al final.

El plazo de admisión de trabajos termina el 15 de abril, y el reparto de premios se efectuará en Tarragona el 29 de junio 3 del domingo siguiente a esta fecha.

Las composiciones que se manden al certamen han de ser enviadas al secretario del Jurado clasificador, calle de San Francisco, 23, principal, Barcelona.

Centros y sociedades

—La Sociedad Amigos del Arte y la Central de Arquitectos han prorrogado hasta los días 25 a 30 de marzo el plazo de presentación de los trabajos del «Concurso» y «Salón» de Arquitectura, los cuales habrán de entregarse en el pabellón de la Exposición, sito en el Retiro, con entrada por la calle de Alfonso XII, cedido por el Ayuntamiento para la celebración de aquellos certámenes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

HOMENAJE CIENTIFICO

Juriscsultos españoles

La Real Academia de Jurisprudencia dedica al Instituto de Derecho internacional, con motivo de su próxima reunión en Madrid, una biografía jurídica española, que está ultimando con autorizada y amplísima colaboración, como indican las siguientes semblanzas, de diversas épocas y tendencias, que corresponden a las ya escritas y a las primeramente aceptadas, relativas a nombres comprendidos en las lápidas de la Academia y a ex presidentes de la misma, cuyos actos puede apreciar con toda imparcialidad la Historia: San Raimundo Peñafort, Fontanella, Pi y Margall y Durán y Bas (biografías encomendadas a la Academia de Jurisprudencia de Barcelona); Hospital, Antonio Agustín, Asso y Franco López (Academia Jurídica Práctica de Zaragoza); Belluga, Mayans, Sempere y Sala (Facultad de Derecho de Valencia); Jovellanos (rector de la Universidad de Oviedo Sr. Canella); D. Manuel Cortina, el preclaro decano del Colegio de Abogados de Madrid (actual decano Sr. Díaz Cobaña); Salmerón (don Gumerindo de Azcarate); Aparisi y Guijarro (D. José de Liñán); el docto Costa (D. Miguel Moya); Gregorio López (Sr. Sánchez Román); Palacios Rubios (Sr. Lastres); autoridades del Derecho civil castellano, Gamazo (D. Gabriel Maura); Martos (D. Tomás Montoto); los colaboradores en la misma obra de las Partidas, el maestro Roldán (Sr. Bonilla San Martín); Jácome Ruiz (Sr. Moret Remisa); D. Manuel Silvela (Sr. Miller); Alfonso Acededo (Sr. Charrín); Vázquez Menchaca (Sr. Balbín de Unquera); juriscsultos célebres del siglo XVI, citado el último con encomio por Hugo Crocio, doctor Lumbrales, el presidente patriota de 1808 (Sr. Maluquer); los canonistas Salgado (Sr. Palmer); D. Joaquín Aguirre (señor marqués de Lema); Moreno Nieto (D. Manuel Ródenas); Carvajal (D. Javier Gómez de la Serna); Romero Girón, asociado al Instituto de Derecho internacional (Sr. Piniés); el obispo y famoso presidente del Consejo de Castilla Covarrubias (Sr. Vales Falde); Cánovas del Castillo (don Adolfo Pons); los adalides de la oratoria, don Joaquín María López (Sr. Combarin España); Olózaga (Sr. Tabernilla); Martínez Marina, el autor de la renombrada Teoría de las Cortes (Sr. Ruiz Benítez de Lugo); Villaverde, considerado como jurista y como financiero (Sr. Llanos Torrijilla); el conde de Campomanes (D. Angel Saleceda); Cristóbal de Paz, uno de los juriscsultos más reputados de la época de Felipe III (Sr. Serrano Jover); otro más antiguo tratadista, Juan Gutiérrez, cuyo nombre traspasó las fronteras (Sr. Moreno Calderón); Pacheco, el Rosal español, catedrático de Derecho penal de la Universidad Central (Sr. Valdeés Rubio); Sáinz de Andino, el autor de nuestro Código de Comercio de 1829 (Sr. Rodríguez de Llanos); el ministro que dirigió la redacción del vigente Código civil, D. Manuel Alonso Martínez (D. Agustín Soto); Seijas Lozano, fiscal del Tribunal Supremo, a quien se deben luminosos dictámenes (Sr. Llanos Chinchón); el ilustre publicista D. Lorenzo Arrazola (don Alberto Martínez Pardo), y otras biografías hasta el número de ochenta.

Ha comunicado a la Academia de Madrid M. A. Rollin, secretario del Instituto de Derecho internacional, que éste considerará como honra preciosa tan interesante manifestación de la vida jurídica española.

¿UN ATENTADO?

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Diez nuestro colega A B C: «Anoche circuló por algunos Centros de Madrid el rumor de que había sido preso en Alcázar de San Juan un individuo de filiación anarquista, cuya presencia en aquella estación, cuando había de pasar el tren que conducía a SS. MM., no pudo justificarse.

La casualidad hizo que a hora muy avanzada de esta madrugada nos pusieramos en comunicación con una persona amiga nuestra que acababa de llegar de Sevilla y había hecho el viaje en automóvil.

—¿Ha pasado usted por Alcázar de San Juan?—le preguntamos.

—Sí; a media noche; pero me he detenido sólo unos diez minutos, el tiempo suficiente para tomar un refresco y reanudar el viaje.

—¿Y no le oído usted algo que se refiera a un atentado?

—A un atentado, no; pero sí a la detención de un anarquista.

—¿Puede usted decirnos lo que haya oído...?

—Sí; que la Guardia Civil había realizado la captura, entregando el detenido al juez de instrucción, que a la hora que yo pasé por Alcázar trabajaba activamente, porque el detenido había intentado suicidarse...

—¿...?

—Ignoro los detalles, porque me limité a oír, sin preguntar nada...

—¿Pero el anarquista...?

—Recuerda su nombre y apellidos: Ventura Bagaria Carbonell.

—¿...?

—No; no llegó a realizar atentado alguno. Pero de sus intenciones puede juzgarse con decir que después de ingresar en la cárcel intentó suicidarse...

—¿Cómo?

—Atándose un alambre a la garganta para ahorcarse...

—¿Y qué más?

—Que fué el capitán de la Guardia Civil el que le capturó, ó, al menos, el que le entregó al juez.

—¿Y...?

—No sé absolutamente nada más.

Nosotros tampoco. A la hora en que tenemos estos informes no es fácil obtener un comprobación en los Centros oficiales.

La muñeca Parísien

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de niño.

UN HERIDO GRAVE

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista ingresó anoche, a las nueve, un hombre joven, que presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en el orificio de sauda, en la región hipogástrica izquierda.

Las ganas de comer

Se pierden cuando la persona es víctima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y a los horribos cólicos hepáticos. Para recuperarlas y curarse, nada como el Agua de Cestona.

SUCESOS DEL DÍA

Riña entre camareros. Anoche regañaron dos camareros, llamados Isidoro Gómez Pastrana y Benedicto Varona Albó. De la trifulca resultaron ambos levemente heridos, el primero, en la mano derecha, siendo producida la lesión con un cuchillo, y el segundo, en la frente.

Huyendo del revisor. En el paso a nivel de San Antonio de la Florida se arrojó del tren mixto un viajero, sin duda, huyendo del revisor. Al arrojarle chocó con los juegos posteriores del último coche, muriendo en el acto.

Intoxicación. En la Casa de Socorro de la Universidad fué asistido Manuel Ochoa, que padecía de intoxicación, causada por productos alimenticios.

El hijo de la patrona. Carlos Villena ha denunciado al muchacho E. F. por estafa de 50 pesetas.

Infundios. La Policía practicó un registro en una casa de la calle de Sandoval, donde se creía existir una fábrica de moneda falsa.

Robo. A Silesio Estévez le sustrajeron, de su domicilio, en la calle de la Magdalena, varias ropas y 150 pesetas en billetes.

Iglesia robada. En la madrugada de ayer, varios sujetos penetraron en un solar y, haciendo un boquete con una barra, entraron en la iglesia de San Lorenzo.

Fracturando los cepillos se llevaron todo lo que en ellos había.

NOTICIAS GENERALES

Procedente de Inglaterra ha llegado a Ostende, a bordo del paquebot Clementina, la duquesa de Orleans.

Los Reyes de Bélgica marcharon el lunes de Santa Margarita para Egipto, después de haber hecho escala en Nápoles. Permanecerán una temporada en El Cairo.

Ha sido nombrado consejero de la Legación de Bélgica en Madrid M. Jules Le Jeune.

Por acertada disposición de la Dirección general de la Cria caballar se ha situado, como en años anteriores, para comodidad de los ganaderos y para prácticas de enseñanzas distintas, en la Escuela de Veterinaria la parada de caballos sementales de Madrid, cuyo servicio se efectuará todos los días, desde el próximo miércoles, a las nueve de la mañana, por cuatro hermosos caballos: uno percherón (de tiro pesado), uno trotador ruso Orloff (de tiro de coche) y dos angloárabes (de silla), procedentes del depósito de Alcalá de Henares, establecimiento que en la semana anterior han visitado los alumnos de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria, con su catedrático Sr. Castro Valero, quienes hicieron por diferentes sistemas comprobaciones acerca de los caracteres de raza de los diversos tipos de los selectos caballos existentes en el aludido Centro, muy atinadamente regido también por el actual coronel jefe Sr. White, que, como la oficialidad a sus órdenes, acogió y atendió muy afablemente a los excursionistas.

En el Hospital del Niño Jesús (Ronda de Valdecañas) se han prestado durante el mes de febrero último las siguientes asistencias gratuitas:

En las salas, 3.500; en las consultas, 3.731.

Curas realizadas, 1.601. Recetas despachadas, 2.586.

TARTAMUDEZ

La Fumerías, Preciados, 20. Teléf. 225.

MOSTAZAS TREVIJANO

La Soledad, Desaguano, 10. Servics. fúnebres

La Diputación provincial celebrará el día 15 de los corrientes subasta para la enajenación del solar núm. 3 de la calle de Fernando VI, bajo el tipo de 47.909,99 pesetas, cuyo solar fué legado a la Beneficencia provincial.

En el correo expreso del Mediterráneo saldrá hoy para Orihuela el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de presidir los solemnes funerales que se han de celebrar en la catedral de aquella ciudad del Segura por el alma del protector y diputado que fué de allí mucho tiempo, D. Trinitario Ruiz y Capdepón.

Al fúnebre y postrero acto asistirán numerosas Comisiones y muchos amigos, tanto del fallecido prócer, como de su hijo D. Trinitario y demás familia.

Con el Sr. Ruiz Valarino irá su hermano D. Manuel, no haciéndolo también, como lo hubiera deseado, D. Vicente, por tener éste la otra sagrada misión de acompañar en su soledad y en su amarga viudez a su digna madre.

En calidad de secretario particular y persona de su estimación irá con el ministro el oficial de su secretaría particular, Sr. Pérez Santos.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha sido remitido al campamento de desinfección.

Centro Instructivo del Obrero.—El jueves próximo, a las nueve de la noche, dará en esta Sociedad de enseñanza (Luzón, 4, principal) una conferencia, continuación de la serie, el popular ex alcalde y presidente de dicho Centro, D. Alberto Aguilera y Velasco, con el tema «Historia política contemporánea.—Sucesos del año 1874».

Dadas las simpatías que cuenta el conferenciante y lo interesante del tema, es de esperar haya tanta concurrencia como en las anteriores.

Las oficinas de la recaudación de contribuciones en periodo ejecutivo de la zona primera en esta capital, que comprende los distritos de Palacio, Latina e Inclusa, y que se hallaban establecidas en la calle de Toledo, núm. 70, se han trasladado al núm. 54 de dicha calle.

LOS TEATROS

FREGOLI. Un éxito grande y ruidoso obtuvo anoche el genial artista al cambiar de repertorio en los que venía ejecutando hasta ahora.

La lección de solfeo ya no es lo mismo que le vimos hace años; ahora ha cambiado por completo y la ha dado mayor visualidad a la presentación.

Telaraña es una graciosa caricatura, en la que Frégoli hace alarde de su vis cómica y de su rapidez en sus transformaciones.

El éxito grande fué el que alcanzó en La abeja, una intencionada y original parodia de Fausto, en la que el decorado es vistoso y espléndido, los cambios de trajes de gran novedad y la música hábilmente escogida entre las más populares de las óperas.

En nada como en La abeja se muestra tan a las claras el talento de Frégoli y puede el público admirarle.

Anoche los espectadores le aplaudían entusiasmados, profetizando otros tantos llenos para cuantas noches represente la graciosa y artística parodia.

Frégoli sigue siendo el artista incomparable, y anoche lo demostró ampliamente en sus trabajos.

Comedia.—Hoy se pondrá en escena la comedia La alegría de vivir.

Mañana, a las cuatro y media, 13.ª matinee, La alegría de vivir.

El viernes, beneficio de Irene Alba con la comedia en tres actos El director general y el diálogo Abuela y nieta.

Apolo.—Hoy, en la sección que dará principio a las nueve y tres cuartos, hará su presentación en la escena de este teatro, con la zarzuela titulada Bohemios, la primera tiple cómica señorita María Santa Cruz.

Gran Teatro.—El sábado 11 se verificará la reapertura de este favorecido teatro, que ha sufrido importantes reformas, y entre ellas, a petición de numero uno público, han sido colocadas butacas de orquesta.

Las obras elegidas son: A las seis, Los chicos de la escuela, con la que debuta el primer actor D. Casimiro Ortas (hijo).

A las siete, El cabo primero, con debut de la primera tiple cantante señorita Caridad Alvarez.

A las diez y cuarto, La reina de las tintas, en la que hará su presentación el primer actor D. Miguel Lamas, y reaparición de Ursula Lóñez.

A las once y media, El país de las hadas, con escenas y números nuevos y debut de las señoritas Carmen Andrés y Paquita Correa. En esta obra toma parte toda la compañía.

Para la función inaugural se despachan desde el jueves próximo billetes en contaduría.

Latina en el breve plazo que ha trabajado en aquella compañía.

En la despedida se pusieron de manifiesto esas simpatías, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

Para sustituirla, la Empresa ha contratado a la sugestiva tiple María Manzano, que hizo su debut el lunes con La carne flaca y mereció cariñosísima acogida.

También la nueva tiple ha de tener pronto allí grandes simpatías.

ULTIMA HORA

Soldado que mejora.—Chumbras taladas.

MELILLA. (Martes, noche.) El soldado Molina, herido días atrás cuando se hallaba de centinela en las huertas del moro Amadi, cerca de Nador, continúa mejorando, merced a los constantes cuidados que se le prestan.

En principio se confirma la creencia de que estos repetidos atentados no obedecen a un estado de agitación contra España, sino que se trata de una banda de merodeadores, procedentes de las kabilas de los BeniBUYAINI y Talsa.

Esta tarde, los soldados han talado las chumbras que circundan las huertas del moro Amadi, para evitar que pudieran servir de escondrijo a los salteadores.

La barcaza-aljibe a flote.—Soldados licenciados.

MELILLA. (Martes, noche.) Un capitán de la Compañía Transatlántica vino a ésta con el objeto de estudiar los medios que se habían de emplear para poner a flote la barcaza-aljibe que sirvió de aguada para la Restinga, durante la última campaña.

Empezó los trabajos inmediatamente, consiguiendo ponerla a flote y fondearla en la rada, hasta que llegue un buque que habrá de llevarla a Cádiz.

A bordo del Almirante Lobo marcharon, al medio día, para Valencia, los soldados licenciados procedentes de la tercera región.

El vapor Puchol llevará otros a Málaga. Las músicas militares los despidieron en los muelles.

Reina fue-ventaval Poniente, que dificulta las operaciones de embarque.

Protesta contra un periódico.

CORUÑA. (Miércoles, madrugada.) El semanario Galicia Nueva, órgano de la Juventud católica, publicó un suelto calificando de bailes públicos los elegantes y brillantísimos bailes de sociedad celebrados en los pasados carnavales por la popular y veterana Sociedad de recreo Círculo de Artesanos.

Esto indignó a los socios, máxime cuando el citado periódico injurió a un grupo que asistió a dichos bailes caracterizando el cortejo de La corte de Farao.

Esta noche, una nutrida Comisión de socios presentóse en el Círculo Católico, establecido en la calle Real, en donde está instalada la Redacción de Galicia Nueva, para pedir explicaciones a los redactores.

Como éstos no se hallaban presentes, los comisionados se retiraron, ofreciendo volver, mientras en la calle, que estaba muy concurridísima, se aglomeró el público y prorrumpió en una formidable silba, dando enormes vivas a la democracia y mueras pintorescos.

Por teléfono avisaron desde el Centro Católico al Gobierno Civil y acudió la Policía, que tuvo que acompañar a algunos sacerdotes y a varios socios. Tras ellos siguió la masa, silbando, acudiendo los guardias y deteniendo a varios alborotadores, mientras desaparecieron los sujetos objeto de la persecución.

Los manifestantes siguieron, a pesar de todo, silbando, y visitaron la Redacción de un periódico republicano, acentuando la clamorosa protesta, dado lo céntrico de la calle en que ocurrió el suceso.

Témese que se reproduzca el escándalo hoy.

Quintos a Canarias. CADIZ. (Miércoles, madrugada.) A las once de la noche zarpó el vapor Delfín, llevando a su bordo 395 quintos con destino a Las Palmas y Tenerife.

Se dió un rancho extraordinario, de carne y vino, a los quintos por cuenta de la Compañía.

En el mar reina fuerte temporal. El obispo de Beja a Sevilla.

VIGO. (Martes, noche.) En el rápido ha marchado a Sevilla el obispo portugués de Beja.

A la estación fueron a despedirle algunas autoridades y sacerdotes. El obispo se establecerá en Sevilla.

AGRESION A UN ACTOR

BARCELONA. (Martes, noche.) Hoy se ha desarrollado un suceso sangriento, motivado por los celos.

La víctima es el copocido actor D. Antonio Carnicero, que actualmente figuraba en la compañía que actúa en el teatro de Apolo, de la barriada del Paralelo.

De las primeras informaciones resulta que en la misma casa donde habita el Sr. Carnicero vive en otro piso el Sr. Blasi, empleado en el Ayuntamiento.

Sospechando este último que su esposa la faltaba con el actor, salió hoy de su habitación y llamó en la de su vecino, decidido, sin duda, a vengar de modo sangriento la supuesta ofensa.

mente herido. Acudieron los vecinos y los agentes de la autoridad y trasladaron a la víctima de este obscuro suceso al Hospital de Santa Cruz, donde se encuentra en estado gravísimo.

Suceso comentadísimo.

En los centros mercantiles se asegura que una persona muy significada en la buena sociedad ha sufrido una pérdida de veinte millones en el negocio del algodón.

A causa de tan importante pérdida se ha visto obligada a liquidar el negocio. La noticia es tema de grandes comentarios.

LOS SEÑORES DE GAMBOA

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Esta tarde el Sr. Gamboa se ha dedicado a devolver las visitas que le hicieron las autoridades.

Después ha visitado el Casino de Zaragoza y el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola. Las Juntas directivas de ambos Círculos le han agasajado espléndidamente.

En el expreso de la madrugada próxima marcharán a Barcelona el Sr. Gamboa y su familia.

El timo del pontograma. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha sido comentado jocosamente un episodio a que ha dado lugar la estancia del embajador extraordinario de Méjico en Zaragoza.

Anoche, en la función del teatro Parisiana en honor del Sr. Gamboa, la orquesta interpretó el himno nacional mejicano.

Observó el público que el Sr. Gamboa, al oír el himno de su país, no hacía ninguna manifestación.

Al llegar hoy el Sr. Gamboa, con las primeras autoridades, al castillo de la Aljafería, una banda militar ha interpretado la misma composición.

Y también han observado todos los presentes que el Sr. Gamboa permanecía impassible.

De tal modo ha intrigado a todo el mundo esa circunstancia, que algunos, con discreción, se han dedicado a hacer indagaciones. Lo que han logrado averiguar es de un cómico subido.

Elo es que cuando se tuvo noticia de que el embajador extraordinario de Méjico pensaba venir a Zaragoza se encargó a una casa editorial francesa el himno mejicano para su interpretación en los actos públicos de que he dado cuenta ayer y hoy.

La casa editorial, con una falta de escrúpulo verdaderamente censurable, envió una pieza musical que tiene la menor cantidad posible de himno mejicano.

Y ahora nos lo explicamos todo, que dicen en las comedias del repertorio vicio. Ningún efecto podía producir al Sr. Gamboa lo que aquí creíamos himno mejicano y que no tiene con éste parecido de ninguna clase.

EXTRANJERO

El juramento antimodernista. BERLIN. Hoy se ha discutido en la Cámara de diputados de Prusia el presupuesto de Cultos.

Constando el canciller del Imperio a preguntas formuladas por conservadores, declaró que el juramento antimodernista exigido por el Vaticano resulta contrario a los sentimientos religiosos y criterio dogmático de los protestantes; pero que, no obstante, no tenía el Estado motivo alguno para adoptar medidas contra tal juramento, por cuanto éste no falta a la Carta constitucional alemana.

La Marina francesa. PARIS. Terminó esta mañana en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de construcción de dos acorazados en 1911.

El ministro de Marina, M. Delcassé, declaró que aceptaba se suprimiera del art. 1.º la parte por que se le autorizaba a encargar dichas construcciones a la industria privada, pues con tal supresión se le dejaba mayor libertad para la realización del proyecto.

Tras de manifestar el leader socialista Jaurés y el almirante Bienaimé su sentimiento porque, en vez de adoptar para esos nuevos barcos el cañón de 340, se adoptaba el de 305, hablaron el ex ministro Sr. Thomson, el ponente de la Comisión de Marina, Sr. Benazet, y el Sr. Delcassé, afirmando los tres que la superioridad del cañón de 340 sobre el de 305 es insignificante, y además, no puede demorarse ni un instante la botadura y armamento de los dos barcos.

El Sr. Jaurés presentó una enmienda para que se desglosaran del proyecto los créditos destinados al artillado de los acorazados.

La enmienda fué rechazada en votación, por 473 votos contra 75.

Aprobóse a continuación, por 466 votos contra 74, la totalidad del proyecto y unos artículos adicionales fijando en tres años, a partir de la orden de colocación de las quillas, el plazo máximo para la construcción de cada uno de los dos acorazados, y prohibiendo hacer encargo alguno a casas constructoras ó proveedoras a cuyo frente estén diputados ó senadores.

Hay que tener presente que el Sr. Delcassé se había opuesto a esta prohibición, estimándola inoportuna en los momentos actuales; pero a pesar del criterio del ministro, la Cámara la ha aprobado.

Por la tarde, la Cámara discutió el presupuesto de Marina, interviniendo en el debate el Sr. Delcassé, quien declaró que aprovecharía su estancia en el ministerio para realizar las reformas reclamadas por la Comisión que hubo de informar acerca de la situación en que se hallaba la Marina, y de la que era el presidente.

Añadió que dedicará todos sus esfuerzos a la defensa nacional, para la cual utilizará todos los recursos del país en hombres y dinero, con objeto de que la Armada se halle en todo momento preparada para desempeñar el papel que le incumbe. (Grandes aplausos en muchísimos escaños.)

La Princesa de Battenberg. ARGEL. Ha llegado a esta capital la Princesa doña Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina de España. Pasará aquí una temporada.

Obispo destituido. LISBOA. El Consejo de Ministros ha acordado la destitución del obispo de Oporto. En atención a los servicios que el prelado prestó en U. amar, se le concederá una renta de 20.000 pesetas.

HECHO COMENTADO

TANGER. El cañonero alemán Eder, que habla de fundear en Casablanca, se ha visto precisado a continuar su rumbo sin detenerse, por impedirse el estado del mar.

El Guebbas había radiografiado a su hijo, pachá de Casablanca, para que se dirigiera con escolta al encuentro del comandante del Eder.

Son objeto de comentarios estas instrucciones de El Gebbas.

Concentración de tropas yanquis

Rumor grave. WASHINGTON. El Presidente ha ordenado la concentración en el departamento de Texas de 20.000 hombres.

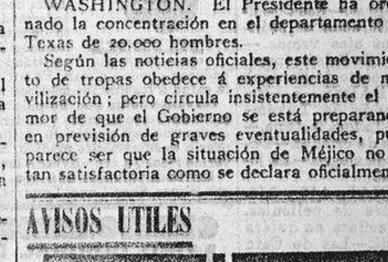
Según las noticias oficiales, este movimiento de tropas obedece a experiencias de movilización; pero circula insistentemente el rumor de que el Gobierno se está preparando, en previsión de graves eventualidades, pues parece ser que la situación de Méjico no es tan satisfactoria como se declara oficialmente.

AVISOS UTILES

Mi Hijo Juanito de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, farmacéutico (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.



Emulsión Scott. Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rechazar las emulsiones que no son la de Scott, de este modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

MADAME BOUSSARD

participa a su numerosa clientela que ha llegado al hotel de la Paix con una gran colección de novedades, vestidos, abrigos, sombreros para señoras y señoritas, y que sus clientes encontrarán allí las cosas más lindas, a precios reducidos.

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS 40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU

MARTINEHO

Bombones Hildebrand, de Berlín. 6. ARENAL, 6.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerina Menreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Fuencañal, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Andreu, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Larafa 4

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

ESPAÑOL.—9.—(Popular.)—El agua milagrosa.—Año y orlado. PRINCESA.—9.—Primera vez en otoño. COMEDIA.—9.—La alegría de vivir. LARA.—6,30.—El ama de la casa (doble). 9,30.—De caros.—Canción de cuna. APOLO.—6,30.—El trust de los tenorios y Le ballet arien «Iris». 9,15.—Presentación de la señorita Santa Cruz.—Bohemios.—Agua de noia. ESLAVA.—6.—Elconde de Luxemburgo (doble).—La balsa de aceite.—La corte de Farón.—Molinos de viento. COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo (doble). 10.—Los viajes de Guiliver (especial, tres actos). PRICE.—9.—Fregoli.—(Nuevo programa).—La abeja telarista. MARTIN.—6,15.—Las gafas negras.—Rosa temprana.—El amor al prójimo.—Los ojos vacíos.—El pueblo de Peleón (parodia de La corte de Farón). NOVEDADES.—6.—Renato, conde de Luxemburgo.—Laloca fortuna.—Huelgas de orladas.—Dora, la viuda alegre.—La loca fortuna. IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones de películas. 5.—La señora no quiere comer sola.—Las de Caín (especial).—Lo que no vuelve.—Parroquianos, rabanitos.—Pagar los vidrios (doble). NACIONAL.—6.—Napoleón el Grande (popular).—Adrián.—El dogal al cuello. LATINA.—5.—Ninón.—Epidemia nacional.—El bateo (reestreno).—Mala hembra.—La carne fiaca.—Epidemia nacional. NOVEDADO.—5.—Aprieta, Canalejas!—Ni a la ventana te asomes.—A la fuerza ahoran!—Almas distintas.—A la fuerza ahoran!—Aprieta, Canalejas! PRINCIPAL ALFONSO.—4,5 y 7.—Cinematógrafo cantante, último invento de Edison, y variedades. ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Juanita Corrales, miss Ston and Barnet, Fedora y Galathea de Valeria. KURSAAL.—6 y 11,30.—Variedades y obras cómicas. BENAVENTE.—5,30 a 12,15.—Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos. SALON MADRID.—5,30 Cinematógrafo y variedades.

ESTUFA "SCHMITT," para BAÑOS con CALEFACCION por ALCOHOL

MAS que un baño ALHAJAS. Montera, 30, piso primero. Almoneda particular.—Hay despacho, sala, comedor, etc. E. Atocha, 52, panadería.

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9, MADRID.

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación con una mezcla de cinco materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también a asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde entonces o he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hacia 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado. Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarle una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de verme rico. Quedo aliviar a los que padecen. Escriban pidiendo una caja, a John A. Smith, 909, Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. URICK (Químico), N. Y. O. K.

"Marca registrada en España". Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. Cura la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. Cura la SOLEDAD, el aislamiento, el aislamiento, el aislamiento. Cura la ANEMIA, el dolor, el dolor, el dolor. Cura la DEBILIDAD GENERAL, la debilidad, el debilidad, el debilidad. Cura la ESPERANZA TORREDA, la esperanza, la esperanza, la esperanza. Cura la DEBILIDAD de la memoria, la debilidad, la debilidad, la debilidad. Cura la DEBILIDAD de la memoria, la debilidad, la debilidad, la debilidad.

Advertisement for 'Pastillas Valda' featuring a portrait of Sr. Maria Faure and text describing the medicine's benefits for various ailments like rheumatism and general weakness.

Obituary notice for D. José de Roure y Mezquiriz, who died on March 8, 1909. Includes details about his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'La Union y el Fenix Español' insurance company, highlighting its capital and services.

Obituary notice for Doña Antonia Morlanes Sevilla, who died on March 6, 1911. Includes details about her family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Santal Midy' medicine, claiming a radical and rapid cure for various ailments.

Advertisement for 'Santal Midy' medicine, similar to the previous one, emphasizing its effectiveness.

Advertisement for 'Capitalistas Asombrados' (Amazed Capitalists), offering financial services and loans.

Advertisement for 'Trabajos de copia' (Copying work), offering services for document reproduction.

Large obituary notice for D. Julia Raggio y Moreno de Caro, who died on March 8, 1908. Includes a detailed family history and funeral information.

Advertisement for '¡A TODA ESPAÑA! VENTA URGENTE' (To all Spain! Urgent sale), offering property for sale.

Advertisement for 'SOLAR' property, located in Madrid.

Advertisement for 'Debilidad sexual' (Sexual weakness), offering medical treatment.

Advertisement for 'LA AMERICANA' cleaning service, offering professional cleaning.

Advertisement for 'TOS FERINA' (Whooping cough), offering a specific remedy.

Advertisement for 'Por una peseta al año' (For one peseta a year), offering a subscription service.

Advertisement for 'Caldos Maggi' (Maggi soups), featuring the '10 Centimos' logo.

Advertisement for 'Atencion' (Attention), offering various services.

Advertisement for 'Fumadores' (Smokers), offering tobacco products.

Advertisement for 'Arriendo de dehesas' (Leasing of farms), offering agricultural land.

Advertisement for 'La Confianza' (Trust), offering financial services.

Advertisement for 'Novios--muebles' (Brides--furniture), offering furniture for sale.

Advertisement for 'Tónico-Digestivo y Antigastrálgico' (Tonic-Digestive and Antigastralgic), offering a health supplement.

Advertisement for 'SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41' (Liquidated in Barquillo, 41), offering property for sale.

Advertisement for 'LA CONFIANZA' (Trust), offering financial services.

Advertisement for 'NOVIOS--MUEBLES' (Brides--furniture), offering furniture for sale.

Advertisement for 'SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41' (Liquidated in Barquillo, 41), offering property for sale.